



#1

**Agosto/
septiembre
2020**

Trabajo agrario y ruralidades en transformación

**Trabajo agrario,
desigualdades
y ruralidades
frente al
COVID-19**

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Trabajo agrario,
desigualdades
y ruralidades**



CLACSO

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Paola Mascheroni
Germán Quaranta
Isabel Margarita Nemesio Nemesio
Eduardo Baumeister
Andrés Pedreño Cánovas
Guillermo Neiman
Josefa Salete Barbosa Cavalcanti
Juan Romero

Trabajo agrario y ruralidades en transformación : trabajo agrario, desigualdades y ruralidades frente al COVID-19 / Andrés Pedreño Cánovas ... [et al.] ; coordinación general de Germán Quaranta ; Paola Mascheroni. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-688-1

1. Trabajadores Migrantes. 2. Pandemias. 3. Empleo Temporal. I. Pedreño Cánovas, Andrés. II. Quaranta, Germán, coord. III. Mascheroni, Paola, coord.

CDD 306.364



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga
y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>

Coordinador/a:

Germán Quaranta

Centro de Estudios de

Investigaciones Laborales

Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y

Técnicas

Argentina

gquaranta@ceil-conicet.gov.ar

Paola Mascheroni

Departamento de Sociología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República

Uruguay

pmascheroni@gmail.com

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



| Contenido

- 5 Presentación**
Paola Mascheroni
Germán Quaranta
- 7 Trabajadoras y trabajadores agrícolas migrantes frente a la pandemia por Covid-19 en México**
Isabel Margarita Nemecio Nemesio
- 17 Notas sobre agro centroamericano y el Covid**
Eduardo Baumeister
- 24 En los márgenes de las cadenas globales agrícolas**
La cuestión jornalera en la crisis sanitaria
Andrés Pedreño Cánovas
- 41 Entre la vulnerabilidad laboral y el impacto de la pandemia**
El empleo temporario agrícola frente al Covid-19 en la Argentina
Guillermo Neiman
- 50 Desigualdades, vulnerabilidades, insustentabilidades**
Trabalhadores migrantes em tempos da Covid-19
Josefa Salete Barbosa Cavalcanti
- 67 La pandemia y sus trabajadores de alimentos**
Importa lo que hace pero no quién lo hace
Juan Romero
- 76 Reseñas de libros**
- 84 Próximas actividades**

Trabajo agrario y ruralidades en transformación
Número 1 · Agosto-septiembre 2020

| Presentación

Es un gusto presentar el primer Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”. El grupo está integrado por 60 investigadores e investigadoras de 13 países (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Uruguay), quienes compartimos una profunda preocupación por desigualdades que condicionan la vida de los varones y mujeres que habitan y trabajan en los espacios rurales del continente latinoamericano y España.

Desde hace 6 años, este grupo de trabajo viene realizando múltiples actividades de debate e intercambio en las cuales se busca, desde diversos ángulos y territorios, aportar una mirada crítica en función de 3 ejes principales:

- las formas que asumen los procesos de transformación de los mercados de empleo rural en América Latina, con énfasis en la heterogeneidad en el trabajo y la precariedad en las condiciones laborales de trabajadores agrícolas;
- los perfiles de vulnerabilidad y encadenamiento de las desigualdades sociales que presentan los trabajadores y los hogares rurales;
- las respuestas que se han dado desde las políticas públicas y las organizaciones sociales a estas problemáticas.

Esta preocupación sobre las desigualdades sociales y la búsqueda de alternativas para superarlas cobra hoy especial relevancia a la luz de esta situación atípica que estamos viviendo de pandemia del COVID-19. Una pandemia que se asienta en sociedades profundamente desiguales y que por tanto, genera nuevas asimetrías y re configura las desigualdades ya existentes.

Con el objetivo de sumar al debate que se ha generado desde diferentes campos de las ciencias sociales sobre estos procesos, desde el Grupo de Trabajo hemos promovido espacios de intercambio en los que se busca hacer visible las situaciones particulares que deben enfrentar trabajadores y pobladores de los espacios rurales de América Latina.

En este primer Boletín, que toma en parte las presentaciones del Conversatorio Virtual “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades frente al COVID-19”¹, se incluyen seis textos que nos brindan una mirada crítica desde México, Centroamérica, Argentina, Brasil, Uruguay y España. En ellos se reflexiona sobre los principales impactos de la pandemia y cómo la misma está profundizando las desigualdades previas y generando nuevos escenarios en disputa para los mundos rurales de nuestro continente. Esperamos contribuir así al debate abierto y a la búsqueda de alternativas para quienes viven y trabajan en estos espacios.

Paola Mascheroni y Germán Quaranta
Coordinadores del Grupo de Trabajo CLACSO
Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades

¹ El video del conversatorio está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=C-tAgu3l5g8>

Trabajadoras y trabajadores agrícolas migrantes frente a la pandemia por Covid-19 en México

Isabel Margarita Nemecio Nemesio*



* Coordinadora del área del Derecho al Trabajo Decente en el Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública A.C. (CECIG), y Coordinadora general de la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (REJJA), México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”.

Introducción

La pandemia por el SARS-CoV-2 (Covid-19) ha cristalizado claroscuros en el trabajo agrario en el contexto mexicano, agudizando las desigualdades, particularmente en el medio rural e indígena, aunque ciertamente comenzó a manifestarse tardíamente a diferencia de las grandes urbes, sus efectos han recrudecido aún más las carencias, la marginación y pobreza que han enfrentado históricamente, sin embargo, también ha dado muestra de la autoorganización comunitaria, de la resistencia y de la implementación de sus prácticas ancestrales para contrarrestar en la medida de sus posibilidades sus impactos en las comunidades.

Lamentablemente aún hay regiones en donde sus efectos han sido adversos, agudizando la precarización de sus condiciones y mermando sus medios de subsistencia. Particularmente voy a destacar dentro de este contexto a un sector considerado uno de los más precarizados a nivel laboral, pero también porque sistematiza todos aquellos factores que han contribuido a vulnerabilizar sus condiciones de vida, su condición humana, sobre todo sus derechos. Además, son el reflejo del trabajo agrario con márgenes de desigualdad que marca una enorme brecha frente a las condiciones que tienen que enfrentar por el coronavirus.

El México rural: jornaleras y jornaleros agrícolas

El sector de las trabajadoras y trabajadores agrícolas, comúnmente denominados “jornaleros y jornaleras” que junto con el del trabajo doméstico, de la maquila, la construcción, entre otros, son de los más precarios. En México, se estima que hay casi 3 millones 107 mil 910 jornaleros y jornaleras trabajando directamente en los campos agrícolas (ENOE, 2020), entre 2005 y 2018 se han agregado a las filas de las y los asalariados del campo casi 900 mil personas. Es decir, que estas fuentes censales estiman una población jornalera (personas trabajadoras sumando a sus familiares) de alrededor de 8.5 millones (ENOE, 2018).

Alrededor de un cuarto (24%) de las personas jornaleras habla un idioma originario, y uno de cada cinco es indígena (INEGI, 2016). A estos datos se suman los presentados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el Estudio sobre la intervención de las Autoridades del Trabajo en la prevención de la trata de personas y la detección de posibles víctimas en campos agrícolas (CNDH, 2018) donde estima que el 45.2% de las y los trabajadores agrícolas tienen entre 15 y 29 años y de cada 100, 15 son mujeres, cuentan con 5.9 años de escolaridad en promedio, lo que equivale a tener casi terminada la primaria. Las mujeres trabajadoras agrícolas están ligeramente por debajo del promedio con 5.5 años de escolaridad y en los hombres este promedio es de 5.9 años.

Por otro lado, el 93.4% carece de un contrato formal de trabajo, el 90.9% labora sin tener acceso a instituciones de salud por parte de su empleador o empleadora, el 85.3% no cuenta con prestaciones laborales, el 33.3% gana hasta un salario mínimo, y el 54.5%, percibe más de uno y hasta dos salarios mínimos (CONASAMI, 2020). Sobre la proporción de trabajadoras y trabajadores agrícolas que están registrados en el seguro social, datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2018), estiman que el 12.9% tuvo acceso a la seguridad social. Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con base en datos de la ENOE 2017, señala que entre el 2010 y 2018 la proporción de las y los trabajadores eventuales del campo asegurados en México pasaron del 4.9% al 7.5% (REJJA, 2019). Las condiciones de informalidad en la contratación y su consecuente falta de garantía de servicios de seguridad social han colocado en una situación de mayor vulnerabilidad a las personas trabajadoras de este sector.

En el México rural, esta mano de obra por lo general está conformada por hombres y mujeres de edades indistintas, pero con una corporeidad física apta para las labores agrícolas que demandan sus empleadores, como el deshierbe, la fumigación, la selección y corte de productos hortícolas diversos, acarreo de mangueras, colocación de matas, entre otras más. Sin embargo, son actividades agrícolas normalizadas, lo que ha contribuido a su invisibilización. Estas labores dependen fuertemente de la mano de obra de hombres y mujeres que viven en localidades

circunvecinas a las zonas de cultivo, y de jornaleros y jornaleras de contextos rurales e indígenas que migran desde otras regiones, de otros estados para adentrarse en esos enclaves agrícolas.

Las condiciones en que laboran las y los trabajadores agrícolas en México atraviesan bajo un modelo de explotación y desigualdad laboral que se ha fortalecido durante años y que se agrava actualmente con la desaparición del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)¹, que si bien, el programa requería de ajustes estructurales en sus reglas de operación, permitía que mediáticamente se les visibilizara. Ante la ausencia de una política social y laboral, que permita contar con información confiable sobre las condiciones laborales de la población jornalera en México, se fomenta ese modelo que perpetúa su precarización laboral por medio de condiciones como la exposición constante al contacto con plaguicidas o agroquímicos, que sean contratados/as bajo esquemas de intermediación que evita que los empresarios agrícolas (empleadores o patrones) evadan cualquier responsabilidad laboral, que estén sujetos y sujetas a acceder a condiciones que resquebrajan su dignidad esclavizando su trabajo y condición humana.

Las jornaleras y jornaleros no tienen posibilidades de contar con una pensión porque no los inscriben al seguro social, su salario sólo les permite cubrir el mínimo de sus necesidades y la de sus familias (perciben entre 40 y 200 pesos diarios, pero esos ingresos varían dependiendo del tipo de cultivo y de las condiciones de pago de sus salarios impuestas por las/os empleadores). Este trabajo agrícola fomenta la desigualdad y la exclusión de género, que se exacerba por las condiciones de marginación y la extrema pobreza que enfrentan tanto en sus lugares de origen

¹ El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) tenía por objetivo el de contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales para potenciar las capacidades de las personas en situación de pobreza, incidiendo en la alimentación, la salud y la educación mediante la reducción de las condiciones de precariedad que enfrenta la población jornalera agrícola y los integrantes de sus hogares. El programa tenía relativamente cobertura a nivel nacional en lugares llamados Regiones de Atención Jornalera (RAJ), apoyando a este grupo en las localidades donde van a trabajar, así como durante sus trayectos. De 1990 a 2018 operó el PAJA, a cargo de la hoy llamada Secretaría del Bienestar (antes era la Secretaría de Desarrollo Social). Sin embargo, el programa ya no opera en la actual administración del gobierno mexicano, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 (PEF) ya no apareció.

o de residencia como en los campos agrícolas de los estados a donde migran para trabajar. Son las y los asalariados más explotados y desprotegidos del medio rural y están sujetos a un proceso de precarización laboral que va mermando su calidad de vida.

Esta precarización laboral se sustenta en políticas públicas carentes de una perspectiva de género, de un enfoque de derechos humanos, del derecho de las infancias, de los pueblos originarios, solo por mencionar algunos, que contribuyen a que esa línea delgada se segregue en la laxitud de la aplicación de la ley laboral que contravienen las garantías y respeto de sus derechos. Al no garantizar condiciones dignas de empleo para las y los trabajadores agrícolas se les condena a trabajar como “esclavas y esclavos” con salarios tan bajos que los coloca en la línea de la subsistencia.

Esa subsistencia es tan cotidiana en la vida de las y los jornaleros en México, que junto con sus familias evidencian aquellos factores estructurales, en donde lo económico al converger con la dicotomía pobreza-marginalización, son cruciales, pero no determinantes en la decisión de migrar, o por lo menos se eslabonan con otros factores que van definiendo sus propios procesos de subsistencia anclados aun así a la oferta y demanda del mercado agrícola laboral en el país. Las características de las diferentes zonas agrícolas de nuestro país, explica la alta o baja demanda de mano de obra jornalera migrante, las cuales depende, entre otros factores: 1) de los diversos niveles de acceso y destino de los productos agrícolas al mercado local, regional, nacional e internacional, 2) de la diversificación de las actividades productivas, los recursos ecológicos y naturales de la región, 3) de la superficie total cosechada y el volumen de la producción, y 4) la introducción de nuevas tecnologías y las formas de organización de la fuerza de trabajo (Rojas, 2017).

Esta demanda de mano de obra se resuelve mediante la contratación diferenciada de jornaleros y jornaleras locales, regionales e interregionales. La mano de obra es local, cuando la producción agrícola resuelve sus necesidades con trabajadores y trabajadoras que residen en la misma zona de cultivo. Este tipo de trabajadores/as generalmente cuenta

con mejores condiciones laborales dentro de la división técnica y social del mercado laboral agrícola. Es regional, cuando la demanda de mano de obra no se satisface con los trabajadores locales, y se requiere de la contratación de trabajadores migrantes de zonas aledañas por períodos más o menos regulares. La fuerza de trabajo es interregional, cuando la producción agrícola por su alto volumen atrae grandes cantidades de trabajadores de diferentes estados del país, además de absorber la mano de obra regional y local (Rojas, 2017).

El subsector de hortalizas y frutas se caracteriza por absorber esta mano de obra, pero también por su consumo intensivo de trabajo y su alta variación en su demanda, fomentando la eventualidad del empleo. En México, la producción se concentra principalmente en enclaves que se han ido modernizando con el paso del tiempo, se ubican en el norte y noroeste del país, destacando los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, además de que se han caracterizado por su orientación agroexportadora hacia Estados Unidos, Canadá y en menor medida a otros países o continentes. Sin embargo, la oferta de trabajo agrícola se ha ido expandido a casi todos los estados que conforman el territorio nacional, concentrándose especialmente en el Centro-Bajío y en el Sursureste, situación que se ha acentuado en la última década.

En estos corredores agroindustriales de distribución y exportación de productos hortofrutícolas coexisten grandes empresas agrícolas vinculadas con cadenas agroalimentarias globales, cuyas estrategias de reestructuración para incorporar los estándares de calidad que demanda el mercado internacional combinan permanentes innovaciones tecnológicas con flexibles modalidades de gestión de la fuerza de trabajo. Esta última esfera incluye, entre otras cosas, incrementar cierto número de tareas manuales en periodos establecidos por los agricultores, empleando esencialmente mano de obra temporal (puede ser migrante o local). Asimismo, emplean o hacen uso de varios mecanismos de persuasión que han llevado, directa e indirectamente, a multiplicar, diversificar y complejizar los procesos de movilidad de las y los trabajadores agrícolas que tienen que migrar para dirigirse a estos enclaves productivos.

Por décadas los enclaves agrícolas en México han ido moldeando el perfil del jornalero y de la jornalera, para abastecer a las agriculturas globalizadas, es decir, que deben de responder a las condiciones laborales impuestas por la intermitencia y la flexibilización de la demanda del mercado y del trabajo con una gran discontinuidad en los periodos de contratación. Es decir, que su reclutamiento y “contratación” no se basa en criterios relacionados con las distancias que tienen que recorrer, las horas de viaje sin importar mucho las condiciones de sus traslados y los medios que empleen, sino específicamente con la obligación de que tienen que cumplir con el periodo de trabajo establecido para el que fueron contratados/as. Al final, tienen la posibilidad de retornar a sus comunidades de origen, o bien, migrar a otras regiones de trabajo agrícola donde pueden ser recontratados/as por otra temporada. Siguen la ruta de la oferta y la demanda del trabajo agrícola.

Ser trabajadora o trabajador agrícola en tiempos de Covid-19

El trabajo que realizan las y los trabajadores agrícolas está en una constante precarización de sus condiciones laborales y de vida. No existe una estimación única del número de trabajadores y trabajadoras agrícolas, y al no contar con una base sólida de información no se puede desarrollar una política pública con enfoque integral ni programas o acciones que garanticen un nivel de atención idóneo a partir de las problemáticas y necesidades que enfrenta cotidianamente el sector jornalero. Máxime frente a un contexto de crisis por pandemia, como es el caso del coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19), que ha significado todo un reto a nivel global y nacional, no obstante que el Gobierno mexicano ha implementado una serie de acciones dirigidas a mitigar y controlar la propagación del Covid-19, dichas acciones todavía representan un fuerte rezago para las personas jornaleras y sus familias en cuanto información y atención se refiere.

Realidad que se agrava debido principalmente a que sus condiciones de traslado, laborales y de vida en los albergues y lugares de pernocta o de

asentamiento de trabajo agrícola (así como en sus lugares de origen), vulneran sus derechos, poniendo en riesgo su vida, integridad y salud, y están expuestos y expuestas a contraer el virus, sobre todo porque los servicios de salud pública por falta de recursos humanos y materiales son insuficientes o limitados, y el acceso a la atención médica no ha sido una garantía ante la falta de seguridad social.

*“Durante la **pandemia** se han registrado brotes de contagio de la **COVID-19** en albergues donde viven en hacinamiento **jornaleros agrícolas** y sus familias en **Sonora, Chihuahua, Zacatecas y Baja California Sur**. Al menos dos han fallecido en Delicias y Fresnillo, [...] La Secretaría de Salud no brinda información periódica sobre casos positivos de coronavirus en la población jornalera, donde ocho de cada diez no tienen seguridad social. El 18 de junio la delegación de Chihuahua esbozó que hubo un brote en Meoqui con 27 casos y un muerto”. (Sin embargo, 2020)*

Estas acciones institucionales tendrían que contemplar a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas jornaleras con discapacidad, especialmente de contextos indígenas, ya que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad frente a la pandemia, pues experimentan diversas formas de exclusión y discriminación al estar insertos en los contextos del trabajo agrícola. Frente a este escenario, los derechos de las y los trabajadores agrícolas y sus familias se ven excluidos, a pesar de que ha sido considerado un sector “esencial”, situación que se invisibiliza porque viene de la mano de un proceso de explotación laboral, agravado ahora por la Covid-19, que evidencia aún más que las condiciones laborales se derivan de la elección discriminante de mujeres y hombres precarios, pobres, principalmente analfabetas, rurales e indígenas, rentables y las/os menos reivindicativos. Son características requeridas por la gran mayoría de las/os empleadores (agricultores o patrones) para su contratación. Es una selección discriminatoria del jornalero o la jornalera.

Las condiciones de alojamiento desiguales se han agudizado más porque al no contar con albergues, habitan en espacios insalubres y carentes de servicios, a esto se suma la no regularización de su situación, la inexistente cobertura social y de salud, la explotación y condiciones laborales

abusivas, todo eso y más coexiste con la pandemia. El coronavirus vino a acentuar sus condiciones, porque no todas ni todos tienen acceso a albergues o viviendas, generando que alquilen entre varias familias jornaleras cualquier espacio sin importar las condiciones y falta de servicios, derivando en hacinamiento y sin la correcta atención sanitaria frente a la pandemia. Por ello, el trabajo agrícola no entiende de pandemias. La crisis ha exacerbado ciertas desigualdades que ya existían aún antes del Covid.

La falta de acceso a la seguridad social, ahora se ha visto mermada por la vulnerabilidad sanitaria, fruto de la falta de recursos materiales y humanos a la que se han visto expuestos las y los trabajadores agrícolas y sus familias. Queda claro que, con esta crisis, sus condiciones laborales y de vida han sido extremadamente más duras que en otras ocasiones, porque no han podido estar en confinamiento, por el contrario, continúan laborando bajo un discurso que ha romantizado esa idea de considerarlas/os “trabajadores esenciales”, mientras que siguen desafiando las mismas condiciones de extrema vulnerabilidad que han enfrentado por décadas. Las condiciones de trabajo y de vida de las/os trabajadoras agrícolas son, más allá de la pandemia, la consecuencia directa de un modelo de precariedad destinado a perpetuar condiciones de vulneración laboral.

REFERENCIAS

Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Estudio sobre la intervención de las Autoridades del Trabajo en la prevención de la trata de personas y la detección de posibles víctimas en campos agrícolas*, (2018), septiembre. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Estudio-Autoridades-Trabajo-Trata.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2018).

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Boletín No. 10/2020 (2020), abril. <https://www.gob.mx/conasami/prensa/la-pandemia-del-covid-19-exhibe-la-indefension-y-precariadad-de-millones-de-jornaleros-agricolas-es-el-momento-histori>

co-para-fijar-el-salario-minimo-y-saldarla-deuda-con-este-sector-y-sus-familias?idiom=es

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (2018).

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (2020), primer trimestre.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2016).

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, *Violación de Derechos de las y los Jornaleros Agrícolas en México. Primer informe*, (2019), México. <http://cecig.org.mx/>

wp-content/uploads/2019/03/INFORME_RNJJJA_2019.pdf

Rojas Rangel, Teresa J., *Migración rural jornalera en México: la circularidad de la pobreza*, Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, (2017), vol. XII, núm. 23, enero-junio, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.

Sinembargo, *COVID-19 brotó entre jornaleros agrícolas y sus familias en 4 estados, y hay dos muertos: Red*, (2020), Dulce Olvera, julio 08, <https://www.sinembargo.mx/08-07-2020/3819577>

Notas sobre agro centroamericano y el Covid

Eduardo Baumeister*

En los países de Centroamérica, vistos en su conjunto, cerca del 35 por ciento de la población ocupada lo hace en el agro, y la población rural representa cerca del 50 por ciento de toda la población. Tanto la población rural como los ocupados en la agricultura siguen creciendo, a diferencia de la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe.

En la mayor parte de los países, se generan importantes migraciones rurales hacia otros países, hacia el Norte, fundamentalmente a Estados Unidos y a hacia el Sur a Costa Rica y Panamá.

El sector económico más afectado ha sido el turismo, (hoteles, restaurantes, etc.) altamente globalizado, y muy vinculado a los recursos naturales (playas, montañas, paisajes); y consiguientemente con efectos

* Miembro del Consejo Consultivo e Investigador Asociado de INCEDES (Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y del Desarrollo). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”.

fuertes negativos sobre el sector de construcción, en parte asociado al turismo.

En términos relativos, el agro ha sido menos afectado. El ritmo de siembras y de cosechas sigue un curso relativamente normal, porque hasta el presente la intensidad de la pandemia ha estado en las ciudades, aunque hay indicios de extensión a las zonas rurales.

Sin embargo, el efecto negativo sobre los sectores rurales pasa por la reducción de migrantes hacia el Norte o el Sur (hacia Costa Rica y Panamá) donde habrá menos desplazamientos y por tanto menos remesas. Por lo menos mientras dure el cierre de fronteras, y no existan posibilidades mínimas de transporte público. Es aún contradictorio si los migrantes centroamericanos que trabajan en Estados Unidos, vinculados a actividades agrícolas y en las actividades de procesamientos de alimentos, serán golpeados en sus trabajos e ingresos, y en la generación de remesas. En la medida que son parte de los trabajadores esenciales, pueden mantener sus puestos de trabajo, e incluso no sufrir la típica percusión de la migra norteamericana.

1. Panorama por países (tomado de los periódicos de julio 2020)

Panamá

Es el país de América Latina con más casos nuevos de covid-19 por número de habitantes. Las infecciones por covid-19 se han multiplicado, especialmente en comunidades originarias y en los barrios más densamente poblados de la capital.

A comienzos de julio 2020, la mayor velocidad de transmisión está siendo reportada en áreas indígenas de la comarca Ngabe Buglé y Bocas del Toro, además de las comunidades en la periferia de las grandes ciudades

de Panamá, le explica a BBC Mundo el epidemiólogo y académico panameño Arturo Rebollón¹.

El origen de la epidemia se explica por el alto nivel de pasajeros que pasan por el puente aéreo de Panamá, y por el importante desplazamiento de naves de todo el mundo que pasan por el Canal.

El Salvador

El 21 de marzo, junto con la imposición de cuarentena, el presidente anunció un subsidio de aproximadamente \$300 dólares por casa para aproximadamente el 75 por ciento de los hogares salvadoreños. También amenazó con la corrupción relacionada con las medidas de alivio económico, diciendo que 60 auditores revisarían los desembolsos y que “haría prisionero a cualquiera que toque incluso un centavo”. Además, ha congelado los precios de los productos básicos y advirtió contra el aumento de precios.

El 18 de marzo, el presidente Bukele anunció un plan para suspender las facturas de servicios públicos, telefonía e Internet durante tres meses que se pagarán en el transcurso de los dos años siguientes. El presidente también congeló los pagos de artículos como hipotecas, automóviles y motocicletas, y tarjetas de crédito.

El 4 de junio, se publicó un informe en el que proyectó que, como resultado de la pandemia, el por ciento de salvadoreños que viven en la pobreza extrema aumentará de aproximadamente el 30 por ciento a más del 50 por ciento. FUSADES también proyectó que la economía podría contraerse hasta en un 7,4 por ciento.

¹ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53313897>

Guatemala

Según mediciones, del total de empleos perdidos en la economía, un 28 por ciento son del sector comercio, 22 por ciento del agro y 13.4 por ciento de hoteles y restaurantes.

Un artículo de opinión de un sociólogo guatemalteco afirma “... el pueblo sale a laborar según la lógica de “que me mate el virus, pero no el hambre” y de “si voy a morir, lo haré luchando para alimentar a mi familia”. Por eso, en los mercados de Guatemala, es común que muchas personas se ausenten de sus puestos de venta por unas semanas y que luego regresen contando de los remedios caseros y los medicamentos que usaron para aliviar síntomas y vencer al virus sin ir a los mortíferos hospitales”².

Según un reporte del 27 de mayo, Guatemala está dentro de los cinco países en América Latina donde los precios de la comida aumentan más rápido. Desde principios de abril, muchos guatemaltecos comenzaron a salir a las calles con banderas blancas, pidiendo dinero porque tienen hambre. Desde entonces, según The Guardian, se ha utilizado un sistema de banderas basado en colores en el que las banderas rojas representan la necesidad de medicamentos, mientras que “negro, amarillo o azul significa que una mujer, un niño o una persona mayor está en peligro de violencia”³.

A pesar de que la agricultura no es un sector restringido para operar enfrentan problemas debido a que algunas municipalidades o grupos locales han cerrado el paso o suministro de productos alimenticios.

Además, hay otros sectores en los que la demanda ha bajado como el caso del cultivo del hule ya que no hay demanda de ese material para fabricar llantas porque se detuvo la producción de autos.

² <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/07/15/nos-da-o-no-nos-da/>

³ <https://www.theguardian.com/global-development/2020/may/22/guatemala-white-flags-hunger-coronavirus>

El titular de la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia del COVID-19 Edwin Asturias, dijo que si se levantan todas las restricciones por la pandemia, el país podría superar los 200 mil contagios para septiembre. “Si quitáramos todas las restricciones que tenemos, fácilmente podríamos llegar a entre 200 mil y 300 mil casos para la mitad de septiembre. Si mantenemos un estricto uso de la mascarilla, mantenemos los procesos de contención, probablemente llegamos a 70 mil u 80 mil casos durante este mismo lapso de tiempo”⁴.

El comisionado detalló que se estiman 20 mil fallecidos para finales de agosto si las restricciones se levantan. Por el contrario, si se mantiene un estricto control para evitar el contagio, se prevén entre 5 mil a 7 mil muertes para esta misma fecha.

Honduras

Un conocido sacerdote hondureño afirma: “En un país como Honduras, donde el 70 por ciento de la población vive en la economía informal, el encierro conduce, inevitablemente, al hambre. El encierro es incompatible con la sobrevivencia de la gente. Para muchísima gente, comer hoy depende de lo que venda hoy. Si no vendo o no limpio hoy un solar, si no consigo carreras en el taxi, si no conduzco el bus de pasajeros, me quedo sin ingresos para mi subsistencia del día. Esas son las frases que se escuchan cada vez con más frecuencia. Muchas mujeres no tienen ninguna otra alternativa que seguir vendiendo tortillas, aunque eso las exponga al virus y a las amenazas de la policía.” (Ismael Merlos, julio 2020⁵).

Nicaragua

La actividad agrícola en general se ha mantenido estable, tanto en las actividades de siembras como de cosechas; aunque el inicio de la

⁴ <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/07/14/se-preven-200-mil-contagios-para-septiembre/>

⁵ <https://eric-sj.org/envio/la-pandemia-y-nuestra-precaria-realidad/>

pandemia, en marzo, ya había terminado el ciclo de cosecha del café en Nicaragua, y en el resto de Centroamérica.

La gran incógnita es el grado de extensión de la pandemia, porque las medidas de confinamiento han sido básicamente voluntarias, por parte de los sectores urbanos, y el sistema educativo público ha seguido actuando como en épocas normales. Hay muy fuerte divergencia entre los números oficiales, relativamente bajos, y estimaciones de sectores de la sociedad civil, que indican cifras mucho más elevadas. Sobre la evolución futura, la gran pregunta es si habrá más casos en las zonas rurales, ubicados más lejos de la salud pública.

Costa Rica

Fuerte control en la primera fase, con buenos resultados, con muy pocos muertos. Sin embargo, en las zonas rurales, del Norte del país, se ha ampliado el número de casos, mostrando que en el sector agroexportador, donde trabajan muchos migrantes nicaragüenses, la situación es muy precaria.

En las últimas semanas (de la segunda mitad del mes de julio), se observa un rebrote en la región más urbana del país, lo cual obliga a volver a medidas de mayor confinamiento,

Da la impresión que el vaivén entre cierre y apertura se mantendrá en los próximos meses, con repercusiones serias sobre todo el sector turístico, una de las principales actividades económicas del país.

2. ¿Oportunidad para la agricultura familiar?

2.1 Factores favorables para la agricultura familiar en América Central

- Peso de la agricultura familiar en maíz blanco, frijoles, hortalizas que podría ampliarse.

- Proximidad, mayores seguridad sanitaria en las zonas rurales y agrícolas
- Productos de mejor calidad
- Posibilidades de mejorar la dieta

2.2 Factores desfavorables

- Sin embargo, ante el desempleo y la pobreza pueden prevalecer las calorías más baratas de productos de menor calidad (menos hortalizas y frutas y más comida chatarra)
- Los problemas logísticos de transporte, enfriamiento, almacenamiento de la producción familiar de cara a llegar más directamente a los consumidores urbanos o de la región de Centroamérica
- También ante la reducción de las divisas (por la caída del turismo) las políticas buscarán a los sectores tradicionales exportadores, / commodities, monocultivos, etc
- Y la incógnita de si la pandemia se extenderá a las zonas rurales con mayor intensidad que hasta el presente, que ha tenido más concentración en zonas de grandes ciudades.

En los márgenes de las cadenas globales agrícolas

La cuestión jornalera en la crisis sanitaria¹

Andrés Pedreño Cánovas*

1. De la invisibilidad a la hipervisibilidad

La crisis vírica ha dado una inusitada centralidad a la cuestión del asalariado agrícola en la realidad española. De repente se ha producido una ruptura en el estadio normal de invisibilidad en el que estos trabajadores

¹ Este artículo está en deuda con las reflexiones compartidas con un grupo de colegas del Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia, alrededor de la realización colectiva del blog *Sociología en Cuarentena* (pueden consultarse las más de setenta entradas publicadas en el siguiente link: <https://sociologiaencuarentena.tumblr.com/>). Una presentación en extenso de los planteamientos de este artículo se publicó en la revista española *Sociología del Trabajo* (Pedreño, 2020). Ambos textos comparten la recopilación periodística de noticias que sirve a la presentación de los diferentes casos de crisis vírica en contextos jornaleros de agricultura intensiva, aunque aquí se incluyen otros nuevos como las zonas del frutal en Aragón o la campaña de la recolección del ajo en Albacete. También se comparten los intentos de respuesta a la pregunta final relativa a “¿qué hay en los márgenes de las cadenas globales agrícolas?”. No obstante, en este artículo se presenta una exploración tentativa del concepto de Saskia Sassen (2015) sobre las “formaciones predatorias” que no aparece en el texto publicado en *Sociología del Trabajo*.

* Departamento de Sociología, Universidad de Murcia. E-mail: andrespe@um.es. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”

desenvolvían su actividad y vida. En el estadio normal de las cosas, la cuestión jornalera pertenecía a ese ámbito de invisibilidad en el que se agolpan otras muchas cuestiones sociales que componen lo que Axel Honneth denomina “la sociedad del desprecio” para referirse a todos aquellos individuos y colectivos que no obtienen reconocimiento social en términos simbólicos y de derechos (Honneth, 2019).

A continuación, habré de precisar el significado de esa “mayor centralidad” o visibilidad que ha adoptado la cuestión jornalera desde que se inició la crisis sanitaria (que podemos más o menos hacer coincidir con el decreto de estado de alarma del 14 de marzo de 2020 que supuso el inicio del confinamiento de la población española para afrontar la pandemia²).

En un primer momento, para hacer factible el abastecimiento de alimentos durante los meses del confinamiento de los hogares españoles como forma de afrontar la crisis vírica, los trabajadores agrícolas fueron considerados “esenciales”, se les facilitó la movilidad geográfica e incluso el gobierno alentó la contratación de desempleados en las cosechas ante el temor declarado por los agricultores de que podía producirse una situación de escasez de mano de obra (Pedreño, 2020b). Este fue un momento de visibilidad aprovechado por sindicatos para reivindicar la mejora de las condiciones laborales (muy especialmente la subida del Salario Mínimo aprobada por el gobierno a inicios de febrero), así como por las propias asociaciones inmigrantes o de solidaridad para darle realce a sus reivindicaciones de mejora de la vivienda, de regularización de los trabajadores sin papeles, etc.

Con la finalización del estado de alarma, un 21 de junio, los asalariados agrícolas pasaron a cobrar un protagonismo en cuanto poblaciones de riesgo cuyas formas de vida y trabajo estarían contribuyendo a propagar y contagiar el virus COVID-19³. De esta forma, los asalariados agrícolas se

² Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

³ A finales de julio, el origen de los rebrotes de coronavirus en la “nueva normalidad” de la pandemia en España merecían el siguiente diagnóstico: “Así son los rebrotes de coronavirus: el 75% están activos, la mayoría son pequeños y se dan en familia, entre temporeros y en el ocio nocturno” (<https://www.eldiario>).

convirtieron en hipervisibles: aunque ciertamente la mayor parte de sus condiciones de vida y trabajo habían pasado a su habitual invisibilidad y desprecio, sin embargo, ahora algunos aspectos de su existencia cobraban una especial atención para la sociedad y las instituciones públicas, esto es, aquellas partes de su existencia que se descubrían integradas en las cadenas de contacto de transmisión del virus pasaron a ser objeto de una minuciosa observación y escudriño para el ejercicio del control público de aspectos tales como la movilidad entre cosechas, los lugares de residencia, la convivencia cotidiana, etc.⁴

2. La cuestión jornalera como problema de salud pública

La cuestión jornalera ha devenido en una preocupación de salud pública en la actual crisis vírica. Tal vinculación se ha dado en un marco de estructuración del trabajo agrario sobre el que vamos insistiendo desde hace tiempo⁵: la extrema vulnerabilidad laboral y vital de los asalariados agrícolas dada su condición de inmigrantes extranjeros (según la fuente que se utilice, un 30-40% del total de la mano de obra asalariada agrícola), ha terminado configurando una amplia franja de desafiliación social en la que muchos de ellos ha caído, bien por la extrema precariedad de sus condiciones salariales (los denominados “trabajadores pobres”⁶),

es/sociedad/son-rebrotes-coronavirus-75-activos-mayoria-son-pequenos-dan-familia-temporeros-ocio-nocturno_1_6125678.html).

⁴ Este reportaje periodístico refleja perfectamente la hipervisibilidad alcanzada por la cuestión jornalera en la denominada “nueva normalidad”: “A España le explotan como problema de salud pública las malas condiciones de los temporeros arrastradas durante años. Varios ministerios (Sanidad, Agricultura, Trabajo) y consejerías están trabajando para garantizar la seguridad, sobre todo en la vivienda, de estos trabajadores entre los que han surgido 34 brotes y 700 casos, pero todavía no hay nada materializado. El Defensor del Pueblo exige corregir las “deplorables” condiciones en las que trabajan y viven los jornaleros” (reportaje de Belén Remacha, 22/VII/2020. Véase: <https://url2.cl/ug9Ke>).

⁵ Puede consultarse Pedreño, 1998 y 2014; Castellanos y Pedreño, 2001; Pedreño y Riquelme, 2016; y Gadea, Pedreño y Castro, 2017.

⁶ Diferentes estudios estiman que como efecto de la crisis económica de 2008 se ha abierto una fractura en la estructura social española en la que se insertan un 13% de trabajadores que, aunque trabajan sus condiciones salariales son tan precarias que no pueden salir de la pobreza. Son los llamados “trabajadores pobres”.

acrecentada por la devaluación salarial y la gestión neoliberal de la crisis abierta en 2008, o bien por la desafiliación vital que supone habitar en asentamiento informales o chabolas, máxime cuando muchos de los que viven en esas condiciones son inmigrantes indocumentados o sin papeles. Se ha de tener en cuenta que este trabajo aportado por la inmigración extranjera es central en uno de los subsectores más competitivos e innovadores de la producción agraria española: la hortofruticultura de exportación.

Examinaré a continuación varios enclaves de agricultura intensiva de la vertiente mediterráneo-atlántica española para captar cómo las condiciones materiales de vida y trabajo de los jornaleros inmigrantes extranjeros en España compone el haz de determinaciones sociales del problema de salud pública generado en esta realidad productiva

2.1. Enclave de frutas y hortalizas de la Región de Murcia: trabajadores “esenciales” en el contexto de una negociación colectiva marcada por el “desprecio” a los derechos de los trabajadores

Los meses del estado de alarma por la crisis sanitaria coincidieron con la negociación de los convenios colectivos del campo en la Región de Murcia que afectan a unos 40.000 asalariados agrícolas (25000 trabajadores del convenio agrícola y 15000 del convenio de cosecheros de tomate y lechuga). El principal punto de desacuerdo ha sido la actualización de los salarios en relación a la subida del Salario Mínimo Interprofesional⁷.

Los desafiados jornaleros inmigrantes a los que se les consideró trabajadores esenciales durante los meses del confinamiento continúan aún hoy sin que la patronal agraria les reconozca unas condiciones laborales dignas. ¿Cómo este empresariado que se niega a sacar de la vulnerabilidad y/o de la desafiliación social a miles de trabajadores agrícolas, que siguen haciendo una labor esencial, va a tomarse realmente en serio una

⁷ <https://sociologiaencuarentena.tumblr.com/post/61508750222655488/las-personas-esenciales>

política de prevención del riesgo de contagio del virus entre los jornaleros que pasa necesariamente por dignificar sus condiciones de vida, hábitat y salario?

Mientras tanto varios brotes de coronavirus tuvieron como centro empresas hortofrutícolas. Por un lado, el llamado “brote de Bolivia”, en referencia a un trabajador llegado de Bolivia con la fiebre vírica y que generó un importante contagio en la empresa hortofrutícola en la que operaba. Según las autoridades sanitarias, este contagio se produjo porque el afectado no cumplió con la cuarentena obligada y extendió el virus en la empresa hortofrutícola donde operaba. Este caso, y otros que veremos, evidencian que un desafiado es un trabajador disponible para trabajar al “precio” que sea pues su supervivencia se juega en el día a día. La negación de la afiliación es al tiempo la negación del cuidado de sí mismo.

Por otro lado, la condición móvil de los jornaleros que van siguiendo las cosechas entre los diferentes territorios eleva la vulnerabilidad de estos trabajadores al riesgo de contagio. Éste es caso del contagio habido en uno de los autobuses de una Empresa de Trabajo Temporal radicada en la Región de Murcia y especializada en trasladar jornaleros inmigrantes a Francia para la recolección de las cosechas⁸. Otro caso ha sido el de una jornalera inmigrante ecuatoriana, que no permitiéndose dejar de trabajar para no perder su jornal diario (otro caso de negación del cuidado de sí mismo), terminó ocasionando un importante contagio en Totana que reveló las pésimas medidas de seguridad en las furgonetas y autobuses con las que las Empresas de Trabajo Temporal trasladan a jornaleros por todo el territorio regional y en las cuales no se respetan las distancias de seguridad⁹. La Consejería de Sanidad reconoció que “no hay un control

⁸ “Sigue aumentando el número de contagios conocidos entre los jornaleros que fueron a hacer la campaña de fruta y verdura a distintas localidades francesas en las pasadas semanas con la ETT murciana Terra Fecundis. Según ha confirmado la Consejería de Salud, ya son diez los trabajadores que han dado positivo al test de coronavirus y cerca de 60 guardan cuarentena en la Región de Murcia, que tras este último brote ha instado al Ministerio del Interior a incrementar los controles en la circulación de trabajadores del campo” (<https://www.laverdad.es/murcia/decenas-jornaleros-region-20200611003521-ntvo.html>).

⁹ “Isabel, la jornalera que ha bloqueado Totana: fue a trabajar con síntomas para pagar la carrera de su hijo. Durante más de tres semanas, esta ecuatoriana continuó recogiendo fruta en una empresa temporal que no

adecuado en la movilidad entre trabajadores del campo que acuden desde zonas donde hay transmisión comunitaria”¹⁰. Las Empresas de Trabajo Temporal, un pivote central de la devaluación salarial en el campo murciano, se han convertido en la principal fuente de riesgo de contagio de la COVID-19 para los trabajadores agrícolas.

A mediados de julio, la patronal agraria y los sindicatos rompieron las negociaciones de los convenios colectivos del campo por el desacuerdo respecto a la implementación de la subida salarial del SMI. Las asociaciones de jornaleros inmigrantes, muy especialmente las vinculadas al colectivo marroquí, han organizado manifestaciones en Torre Pacheco y Lorca con reivindicaciones que abarcan desde la política laboral -subida del SMI- hasta la política migratoria -proceso de regularización extraordinario para los inmigrantes “sin papeles”-. Los sindicatos han anunciado movilizaciones para el otoño¹¹.

2.2. Los asentamientos informales de los enclaves de invernadero de Almería y de los campos de fresa en Huelva: la doble negación del cuidado

Tanto alrededor de los invernaderos de hortalizas de Almería como de los campos de fresas de Huelva se suceden los asentamientos informales o chabolas de miles de jornaleros inmigrantes, muchos de ellos con estancia irregular en España. Se trata de un “ejército de mano de obra en la reserva” al que acudir cuando acucian las puntas de trabajo en la recolección y el “mercado formal” de jornaleros regulares es insuficiente para atender a esta necesidad acuciante (Checa y Arjona, 2005). Las

cumplía con las normas de prevención y distanciamiento” (https://www.elespanol.com/reportajes/20200527/isabel-jornalera-bloqueado-totana-trabajar-sintomas-carrera/492951905_0.html).

¹⁰ https://www.eldiario.es/murcia/region-de-murcia-lorca-totana-francia-covid-19-noticia_1_6025030.html

¹¹ Sobre la ruptura de las negociaciones de los convenios colectivos del campo: https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/noticias/los-sindicatos-auguran-un-otono-caliente-en-el-campo-murciano_202007105f0819e38fbe650001b3b4c5.html. Sobre las protestas convocadas por las asociaciones de trabajadores inmigrantes: <https://www.laverdad.es/murcia/torrepacheco/inmigrantes-marroquies-toman-20200711202543-nt.html>

frangas más desafiadas de los inmigrantes regulares también pueden vivir en estos asentamientos dado que sus parcos ingresos no les permiten optar por una residencia formal.

Según el sindicato SOC-SAT, hay unas 7000 personas viviendo en los asentamientos informales de Almería, 4000 en la comarca oriental de Níjar y unas 3000 en otros núcleos del Poniente almeriense. Sólo en Níjar hay unos 90 asentamientos. Algunos como Barranquete, Cortijo Domingo y Los Nietos son auténticos poblados. La mayor parte de los pobladores de estos asentamientos son marroquíes, aunque también se da una importante presencia de subsaharianos. Las ONG,s como Médicos del Mundo o Cruz Roja han denunciado el estado de estos asentamiento, los cuales no disponen de condiciones mínimas de habitabilidad e higiene, por la falta de agua potable y de canalizaciones para evacuación de aguas, la ausencia de un servicio de retirada de basura y otras múltiples dificultades sanitarias (temperaturas extremas en verano sin electricidad en algunos de ellos lo que dificulta la conservación de los alimentos, dificultad de acceso a los centros de salud de la zona, por la lejanía y falta de medios de transporte, etc.) (Médicos del Mundo, 2020).

En el enclave fresero de Huelva la situación es muy similar: “en Huelva se cuentan hasta 5.000 personas en casi 50 asentamientos, según distintas entidades sociales. En España suman 15.000 entre este y otros polos como Almería y Murcia, según la Fundación Cepaim”¹². Durante los meses del estado de alarma sanitario, la Asociación de Trabajadores Africanos de Huelva no cesó de denunciar las condiciones precarias de habitabilidad en las que malvivían (y malviven) cientos de jornaleros inmigrantes asentados en auténticas chabolas en las inmediaciones de los campos de fresas en Huelva. “La mayoría de temporeros viven en albergues, cortijos, pisos compartidos y poblados prefabricados de las grandes explotaciones. Las chabolas solo muestran los márgenes del sistema. Pero en la zona se superponen capas de abusos más sutiles

¹² Seguramente el mejor reportaje de la prensa española sobre la situación de estos jornaleros lo escribió Guillermo Abril con el título “Jornaleros de la Pandemia” en El País: https://elpais.com/elpais/2020/07/08/eps/1594218155_607566.html

con cierto grado de tolerancia, pues si uno protesta, siempre hay otro dispuesto a llenar la vacante. Los braceros soportan jornadas más largas de lo pactado en convenio; amenazas por bajo rendimiento; se les amedrenta con echarles, con días sin empleo; las empresas calculan a la baja las horas y de las nóminas detraen conceptos ilegalmente, como el alojamiento” (en reportaje de Guillermo Abril referenciado en Nota a pie nº 9).

Dadas las condiciones de los poblados informales donde se hacinan los jornaleros inmigrantes de Almería y Huelva (extensibles a otras regiones donde, aunque sea en menor cuantía, se reproduzca una situación análoga), la crisis sanitaria de la COVID-19 no vino sino a agravar mucha más la situación. ¿Cómo iban a poder cumplir con las prescripciones sanitarias esos trabajadores hacinados en infraviviendas sin acceso a servicios básicos como el agua potable y sin dignidad laboral por la continua laceración de sus derechos de ciudadanía?¹³

Los trabajadores inmigrantes de estos asentamientos informales, organizados en el Colectivo de Trabajadores Africanos, no cesaron de denunciar las condiciones de habitabilidad en las que vivían durante los meses de confinamiento. A lo largo del mes de junio realizaron varias acciones de protesta y manifestaciones demandando alojamientos dignos, la subida del Salario Mínimo Interprofesional y un proceso extraordinario de regularización de inmigrantes indocumentados. En julio, cuando la cosecha de la fresa había finalizado y sin obtener ninguna respuesta por

13 “El confinamiento bajo el mar de plástico de Almería: “Les llevamos jabón, pero no tienen agua. Sindicatos y entidades sociales alertan de que los asentamientos de trabajadores agrícolas viven la amenaza del coronavirus hacinados y sin suministros básicos, lo que impide cumplir con las medidas de prevención” (https://www.eldiario.es/andalucia/confinamiento-plastico-almeria-llevamos-jabon_1_1211813.html).

“A los jornaleros inmigrantes de Huelva nos han dejado solos, como siempre. Side dice que han sido los voluntarios y activistas locales quienes han proporcionado mascarillas y alcohol durante el confinamiento. Los primeros días de marzo, cuando se declaró el estado de alarma, solo la Unidad Militar de Emergencia (UME) hizo acto de presencia en los asentamientos, informando sobre cómo combatir el virus y protegerse de posibles contagios. Una información más que inútil cuando tu techo es un plástico, no tienes agua, ni luz, ni un grifo a mano ni posibilidad de guardar la distancia de seguridad dentro de una chabola en un asentamiento que triplica su aforo en plena temporada” (<https://elpais.com/sociedad/2020-07-06/nos-han-dejado-solos-como-siempre.html>).

parte de las instituciones públicas, se encontraron que, con nocturnidad y alevosía, unos desconocidos les quemaron las chabolas de tres asentamientos repartidos por los municipios freseros (Lepe y Lucena del Puerto), dejando sin techo a centenares de jornaleros inmigrantes, que perdieron muchos enseres personales y documentación, además de poner en peligro sus vidas¹⁴. Cuando fueron visibilizados como trabajadores “esenciales”, los jornaleros reivindicaron soluciones para sus problemas laborales y vitales, pero una vez se acabaron las cosechas y se hipervisibilizó su condición de personas con riesgo de contagio, la “sociedad del desprecio” puso en marcha sus dispositivos más brutales para resolver a su modo la cuestión jornalera en los municipios freseros.

El trabajo requerido por la recolección de la fresa no solamente es cubierto por la mano de obra asentada en las reservas de los poblados chabolistas. Desde hace años funciona un Programa de Trabajadores Contratados en Origen que es considerado como “modélico” en las políticas migratorias. Es un programa que trae cada temporada a miles de mujeres jornaleras. En sus inicios procedían de los países de Europa del Este y en los últimos años se ha optado por Marruecos. Para esta temporada se preveía la llegada de 16.500 mujeres, pero finalmente el cierre de fronteras por la crisis sanitaria hizo que solamente accedieran 7000. La investigación realizada desde hace tiempo por sociólogas y antropólogas críticas como Alicia Reigada o Juana Moreno ha servido para evidenciar el carácter patriarcal y neocolonial que este tipo de contratación conlleva, desde el momento de la misma selección en origen de las trabajadoras, hasta las condiciones de residencia y convivencia en los alojamientos donde son alojados por los empleadores (Reigada, 2017; Moreno y Hellio, 2017). También la crisis sanitaria ha iluminado la realidad de “la contratación en origen” al dejar literalmente encerradas a estas siete mil mujeres jornaleras marroquíes que, una vez finalizada la recolección de la fresa, no pudieron retornar a su país por el cierre de

¹⁴ Véase <https://www.publico.es/sociedad/incendios-asentamientos-migrantes-huelva-temporeros-tirar-huelva.html>. Véase también el artículo que escribió Seydou Divp, un inmigrante senegalés afectado por estos incendios, en el Diario El País: https://elpais.com/elpais/2020/07/20/migrados/1595256198_059485.html

fronteras¹⁵. Finalmente, el regreso se organizó a mediados de julio y los empresarios anunciaron que para próximas temporadas iban a buscar otras alternativas para realizar la contratación en origen, dadas las dificultades puestas por Marruecos en la organización del retorno de las mujeres jornaleras. En la economía-mundo, siempre hay periferias de mano de obra disponible para la sobreexplotación.

2.3. La movilidad territorial de los jornaleros por el ciclo de las cosechas: el contagio del virus en la campaña de la fruta en Lleida y Aragón y en la recogida del ajo en Albacete

Los municipios de la fruta de las provincias de Lleida y de la comunidad de Aragón reciben cada temporada en los meses entre mayo y julio a miles de jornaleros inmigrantes para la recolección de la fruta de hueso y cereza. “El ministro de Agricultura, Luis Planas contabilizaba en abril que, para esta recogida hortofrutícola, que se extiende prácticamente a los 12 meses del año dependiendo de la zona, se iban a necesitar entre 100.000 y 150.000 trabajadores que realizasen estas tareas¹⁶”.

15 “Un retorno que hasta el momento no tiene fecha, una situación que ha interpelado hasta a Interfresa, patronal del sector, para mandar otra carta más a la embajadora Beyaich. En declaraciones a la agencia Europa Press, su gerente, Pedro Marín, ha alertado de que los empresarios estarían “al límite de sus posibilidades”. Pues estos empleadores llevarían más de un mes “avitallando a estas personas, garantizándoles la vivienda”. El portavoz de Interfresa manifestaba la preocupación de las empresas por evitar sufrimiento a las temporeras. “Están dejadas, varadas, olvidadas: están atrapadas, muy estresadas después de tantos meses de trabajo que se lo han comido todo porque no han tenido relevo”. “Están dejadas, varadas, olvidadas: están atrapadas, muy estresadas después de tantos meses de trabajo que se lo han comido todo porque no han tenido relevo”, resume José Antonio Brazo de la sección onubense del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT). Al estar alojadas en fincas dispersas muy lejos de los núcleos urbanos, la sensación de abandono y de estar atrapadas se intensifica. Para este sindicalista, que cuenta haber hecho ayer 9 de julio varios viajes para acercar a estas temporeras al supermercado, este es uno de los problemas principales pues deja a las mujeres expuestas, tanto si caminan solas, como si intentan que les acerquen en coche, a todo tipo de abusos. “He hablado con muchas de ellas y me han dicho que están deseando volver a Marruecos”, afirma” (<https://www.elsaltodiario.com/temporeros/7.000-temporeras-marroquies-atrapadas-y-ningun-plan-retorno>).

16 En reportaje de Belén Remacha, 22/VII/2220, véase: <https://url2.cl/ug9Ke>.

Como cada año se puso de manifiesto la insuficiencia del alojamiento, el hacinamiento de las viviendas jornaleras e incluso las situaciones de infravivienda. Dado el llamamiento que hicieron las autoridades por la escasez de mano de obra para garantizar la recolección de la cosecha, la temporada de este año ha sido especialmente cuantiosa en cuanto al número de jornaleros venidos de fuera. “Pere Godoy, jefe de vigilancia epidemiológica de Lleida, especificaba que solo a esa provincia habían acudido en junio 30.000¹⁷”. Muchos de ellos tuvieron que pernoctar por las calles y campos. En plena crisis sanitaria, el virus de la COVID-19 encontró un escenario ideal para su circulación y contagio.

El contagio ha sido de una extrema gravedad, hasta el punto de que unas semanas después de finalizar el estado de alarma, la Generalitat tuvo que decretar el confinamiento de los 38 municipios que componen la comarca leridana del Segriá, culpándose de la situación desde algunos medios a las supuestas “malas prácticas de los temporeros” -por compartir agua o no utilizar mascarillas). La vulnerabilidad de los jornaleros inmigrantes sin alojamiento formal e itinerante entre cosechas es la cuestión de fondo de la situación que se vivió en Lleida¹⁸.

Al igual que en los poblados informales de Almería y Huelva, la situación en la que están los jornaleros de la comarca del Segriá imposibilitaba adoptar condiciones higiénicas mínimas y de cuidado¹⁹. Además, dado que se trata de jornaleros itinerantes, muchos de ellos rechazaron someterse a control sanitario pues su prioridad era trabajar y no perder ni un día de jornal.

Se producía así una doble negación del cuidado: una derivada de las condiciones materiales de vida y trabajo de los jornaleros (la llamaré *negación estructural del cuidado*) y la otra que concierne a la propia

¹⁷ En reportaje de Belén Remacha, 22/VII/2020, véase: <https://url2.cl/ug9Ke>.

¹⁸ En https://www.eldiario.es/catalunya/jose-luis-rull-lleida-ahora-banco-pruebas-pasar-territorios-morales_128_6090707.html

¹⁹ “El drama de los temporeros en Lleida: “Vivimos como animales”. En plena crisis del coronavirus, se agravan las insalubres condiciones en las que viven los trabajadores del campo. Muchos rehúyen los controles sanitarios por miedo a perder el empleo y quedarse atrapados en Ponent” (en <https://url2.cl/gKGHX>).

subjetividad de un “proletariado libre como el aire” (diría Marx) que prioriza la subsistencia vital dado que su “libertad como el aire” reside precisamente en la carencia absoluta de acceso a otras fuentes de ingreso (aquí se trata de una *negación del cuidado del sí mismo*). En definitiva, lo que la crisis sanitaria una vez y otra pone de manifiesto es que allí donde se concentran poblaciones socialmente vulnerables desde el punto de vista de la precariedad laboral (jornaleros), residencial (chabolismo) o jurídica (inmigrantes irregulares) devienen territorios especialmente propensos al riesgo de contagio. La condición móvil de los jornaleros que van siguiendo las cosechas entre los diferentes territorios eleva la vulnerabilidad de estos trabajadores al riesgo de contagio²⁰.

Un caso similar se ha producido durante la campaña del ajo y la cebolla en Albacete y otras comarcas manchegas. Como cada año, el inicio de la campaña atrajo a cientos de jornaleros inmigrantes a trabajar, los cuales se concentran en una vieja nave industrial que no reúne ninguna condición de habitabilidad. En esta situación de hacinamiento de 400-600 jornaleros se detectó un foco de coronavirus (unos 23 positivos), lo que llevó a las autoridades sanitarias a decretar la cuarentena de todo el asentamiento. Todo esto saltó a los medios de comunicación cuando un grupo de subsaharianos rompió el control de seguridad del confinamiento y se manifestó por las calles de Albacete denunciando sus degradadas condiciones de vida. El pánico moral que esto provocó en una población temerosa del contagio de coronavirus ha llevado a que las autoridades municipales se comprometieran a solucionar el problema (las mismas autoridades que años atrás cerraron un albergue de alojamiento de temporeros que está en el origen de la proliferación de asentamientos informales de jornaleros por toda Albacete)²¹.

20 El doctor Morales-Rull del Hospital Arnau de Vilanova de Lleida también señala a la movilidad de los jornaleros como un problema para el control del virus: “Lleida es ahora el banco de pruebas, pero esto puede pasar en otros territorios del Estado. Toda la gente que tenemos viviendo en la calle se va a marchar a otros puntos” (en https://www.eldiario.es/catalunya/jose-luis-rull-lleida-ahora-banco-pruebas-pasar-territorios-morales_128_6090707.html).

21 Véase https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/asentamiento-temporeros-albacete-nadie-acordo-llego-pandemia_1_6116320.html

3. ¿Qué hay en los márgenes de las cadenas globales agrícolas?

La consideración de trabajadores “esenciales” a los asalariados agrícolas durante el estado de alarma sanitaria por la pandemia de la COVID-19 posibilitó una visibilización de la precariedad y desafiación de estos trabajadores. Al mismo tiempo, estos trabajadores terminaron protagonizando una problemática de salud pública, la cual se relaciona con lo que he denominado una doble negación del cuidado, esto es, las condiciones precarias y desafiadas experimentadas como trabajadores del campo han imposibilitado estructural y subjetivamente el cuidado de sí mismos, lo que les ha empujado a protagonizar numerosos brotes víricos por toda la geografía estatal una vez finalizado el periodo de confinamiento. Según el Ministerio de Sanidad, a fecha de 23 de julio del presente, “el segundo grupo de brotes más frecuente son aquellos que ocurren en el ámbito laboral (alrededor del 27% del total), entre ellos, los brotes relacionados con trabajadores del sector hortofrutícola en situaciones de vulnerabilidad social son los más frecuentes, con al menos 27 brotes identificados y más de 410 casos”.

Al mismo tiempo se ha puesto de relieve un problema de reconocimiento y una lógica de desprecio (en la línea de los conocidos análisis críticos de Axel Honneth, 2019). De tal forma que “la nueva normalidad” se está viendo salpicada de un buen número de “luchas por el reconocimiento” protagonizadas por los asalariados inmigrantes con reivindicaciones que abarcan desde el reconocimiento de sus derechos laborales (subida del SMI y otros) hasta el reconocimiento de la residencia legal en el país mediante un proceso de regularización extraordinaria²². Su visibilización como trabajadores “esenciales”, y el contraste con su existencia desafiada, les ha posibilitado un proceso de acumulación de capital simbólico con el que desarrollar estas luchas por el reconocimiento. Esta problemática que la crisis sanitaria ha hecho emerger amargamente, permite

²² No deja de ser paradójico que el gobierno español siga sin abrir un proceso de regularización extraordinaria para miles de trabajadores inmigrantes sin papeles que, sin embargo, fueron movilizados durante el confinamiento cuando se constató un problema de escasez de mano de obra que impedía la recogida de las cosechas.

preguntarnos sobre la caracterización sociológica de esos márgenes de las cadenas globales agrícolas que conforman el trabajo desafiado en las exitosas y competitivas regiones agroexportadoras de la vertiente mediterráneo-atlántico española. Optaría por ofrecer dos respuestas no necesariamente incompatibles.

La primera recurre a los análisis de Saskia Sassen sobre la “brutalidad y complejidad en la economía global”. Efectivamente, los casos de estudio que he presentado en este artículo revelan que las cadenas globales de mercancías, con sus actores privados y públicos (re)conocidos y organizados para asegurar el funcionamiento adecuado de sus flujos y conexiones de capitales, arraigan en unos territorios cuyos márgenes más extremos o “intersticios” (por utilizar un término popularizado por la Escuela de Chicago) aparecen poblados por figuras sociales al tiempo imprescindibles en términos productivos y desafiadas. Son figuras sociales expulsadas del centro de la economía y sociedad agroexportadora, pero forman parte del funcionamiento normal de esas esferas. De tal forma que lo que se aprecia desde estos límites intersticiales de las cadenas globales agrícolas es un conjunto de elementos y rasgos específicos de una lógica organizativa de “empujar gente fuera” (Sassen, 2015:92) que está continuamente poblando sus márgenes de expulsados. No es solamente la decisión de un individuo, una empresa o un gobierno, por muy poderosos que puedan ser, lo que condiciona esas expulsiones, sino “un conjunto mayor de elementos, condiciones y dinámicas que se refuerzan mutuamente” y que Sassen propone denominar “formación predatoria” (Sassen, 2015: 92-93). Entendidas las cadenas globales agrícolas como una formación predatoria nos permite entender sus efectos no solamente en los asentamientos informales de Lepe y Almería o en las furgonetas de las ETTs que llevan jornaleros al campo, sino también captar cómo muchos de esos trabajadores inmigrante que hoy subsisten en los campos españoles vienen de una larga historia de expulsiones que hunde sus raíces en la misma historia de los países de los cuales un día emigraron. La expulsión es una sistematicidad constitutiva de la nueva economía global agroalimentaria.

La segunda respuesta recurre a los términos más clásicos de la crítica a la economía política capitalista. A mi modo de ver, cada vez es más evidente que la materialidad del funcionamiento económico de los enclaves agroexportadores se basa no en la explotación sino en la sobreexplotación, es decir, no en la producción de plusvalor, sino en la usurpación del valor del trabajo inmigrante a través de modalidades de infraempleo y sobreintensificación de los ritmos de trabajo. La disponibilidad de una mano de obra posibilitada por los flujos migratorios para el trabajo duro e intenso a bajo precio ha posibilitado una organización social de la producción fundamentada en la usurpación del trabajo ajeno y legitimada por la naturalización de sus cualidades étnicas. La “naturaleza del cuerpo inmigrante” es lo que normaliza el hecho de trabajar por debajo de los estándares medios de la población española, así como también la infravaloración de sus necesidades para la reproducción social (vivienda, transporte, útiles de consumo, etc.). Ciertamente, y en términos generales, hay una aceptación por parte de los propios inmigrantes de estas condiciones salariales pues al menos ven garantizadas su subsistencia diaria y pueden realizar un cierto cálculo racional comparativo de su ganancia en España respecto al país de origen. En definitiva, la condición inmigrante naturaliza unas relaciones sociales de sobreexplotación que también son objeto de la inspección de trabajo y de rechazo por parte de administraciones y empresas.

Para terminar, planteo que hoy la desafiliación social de los asalariados agrícolas y de otros colectivos sociales igualmente precarios remite a la Cuestión Social de nuestro tiempo. Este término es muy importante en la cultura política europea desde al menos finales del siglo XIX. El sociólogo Robert Castel propone una definición ejemplar en estos tiempos en los que un virus ha encontrado su mejor modo de circulación entre los pliegues de la precariedad vital y laboral: “la cuestión social es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia” (Castel, 1997: 20).

La crisis sanitaria actual nos interpela de nuevo a confrontarnos con las fracturas que desgarran el cuerpo social y que no son otras que las derivadas de la desafiliación. Es un momento propicio para la Cuestión Social. Cuando las sociedades históricamente han querido conjurar el riesgo de sus fracturas siempre ha sido a través de conquistas en el terreno de los derechos sociales y laborales.

BIBLIOGRAFÍA

- Castel, Robert (1997). *Las Metamorfosis de la Cuestión Social*, 1997, Paidós, Barcelona.
- Castellanos, María Luz y Pedreño, Andrés. (2001). “Desde Elejido al accidente de Lorca: las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea”, *Sociología del Trabajo*, Nueva Época, nº 42, pp. 3-32.
- Checa, Juan Carlos y Arjona, Ángeles (2005). “El vecino no deseado. Situación residencial de los inmigrantes africanos en Almería (España)”, *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 21, nº3, pp. 179-207.
- Gadea, Elena; Pedreño, Andrés y Castro, Carlos (2017). “Producing and mobilizing vulnerable workers: the agribusiness of the region of Murcia (Spain)”, en Corrado, A. y Castro, C. y Perrotta, D. (ed.), *Migration and Agriculture. Mobility and change in the Mediterranean Area* (pp. 79-949), Routledge, London and New York.
- Honneth, Axel (2019). *Reconocimiento. Una historia de las ideas europea*, Akal, Madrid.
- Médicos del Mundo (2020). “A las ocho de la mañana todos los inmigrantes son pocos. A las ocho de la noche sobran todos”: condiciones de vida en los asentamientos chabolistas en el Poniente Almeriense”, Informe de Prensa.
- Moreno, Juana y Hellio, Emmanuelle (2017). “Las jornaleras de la fresa en Andalucía y Marruecos. Hacia un análisis feminista de la globalización agroalimentaria”, *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, nº 30 [<https://www.soberaniaalimentaria.info/numeros-publicados/61-numero-30/480-las-jornaleras-de-la-fresa-en-andalucia-y-marruecos>]
- Pedreño, Andrés (1999). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

- Pedreño, Andrés (2005). “Sociedades etnofragmentadas”, en Pedreño, Andrés y Hernández, Manuel (coord.). *La Condición Inmigrante. Exploraciones e Investigaciones desde la Región de Murcia* (pp. 75-106), Aula de Debate, UMU, Murcia. [https://www.researchgate.net/publication/28304129_Sociedades_etnofragmentadas]
- Pedreño, Andrés (2014) (coord.). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*, Talasa, Madrid.
- Pedreño, Andrés (2020). “La cuestión jornalera entre dos crisis: condición inmigrante, desafiliación y riesgo de contagio”, *Sociología del Trabajo*, nº 96, pp. 1-15, Madrid.
- Pedreño, Andrés (2020b). “Un momento durkheimiano y un momento marxiano en la crisis sanitaria de la COVID-19”, *Trabajo y Sociedad*, nº 35, vol. XXI, pp. 223-233, Argentina, Santiago del Estero.
- Pedreño, Andrés y Riquelme, Prudencio José (2006). “La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 211, pp. 189-238.
- Reigada, Alicia (2015). “¿Cultivos de primor? Feminización y sexualización del trabajo en los campos de fresa en Andalucía”, en Sánchez, M. J. y Lara Flores, Sara María (coord.): *Los programas de trabajadores agrícolas temporales: ¿una solución a los retos de las migraciones en la globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales/Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), México, pp. 319-354 [<http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/handle/IIS/5229>].
- Sassen, Saskia (2015): *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, ediciones Katz, Buenos Aires.

Entre la vulnerabilidad laboral y el impacto de la pandemia

El empleo temporario agrícola frente al Covid-19 en la Argentina

Guillermo Neiman*

Los asalariados y asalariadas de la agricultura, y particularmente el segmento de “jornaleros” o trabajadores temporarios, constituyen una población altamente vulnerable por la coexistencia más o menos generalizada de trabajo inestable y precario, las condiciones sociales y de vida, y el limitado acceso a servicios de salud por parte de la población rural en general, y de estos sectores en particular.

* Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), Argentina. Programa en Estudios Sociales Agrarios, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”.

Más específicamente, el muchas veces señalado carácter atípico del trabajo agrícola asociado a la condición temporaria, junto con la reconocida informalidad que lo caracteriza, colocan a la problemática del COVID-19 en un contexto especial para el diseño de políticas para su contención y eventual mitigación.

En el marco de la creciente flexibilización que viene experimentando buena parte de la agroindustria global, las empresas desarrollan estrategias laborales encaminadas entre sus objetivos más relevantes a ajustar los tiempos de trabajo y las formas de contratación, minimizar la cantidad de personas efectivamente empleadas a lo largo del ciclo productivo y las remuneraciones de los trabajadores.

En principio, desde una perspectiva estrictamente laboral, las fuentes de vulnerabilidad frente al COVID-19 presentes en este segmento son variadas y están asociadas principalmente a las modalidades de contratación de los trabajadores, las características de las tareas que desarrollan, las formas de pago por jornal, las condiciones y medio ambiente de trabajo, entre las más importantes.

Por lo tanto, las condiciones de precariedad laboral y de pobreza que afectan a una mayoría de hogares de los trabajadores agrícolas en general y de los ocupados en forma temporaria en especial, los convierten en grupos particularmente expuestos ante la difusión de la enfermedad, pero también con mayores restricciones para enfrentarla por limitaciones de acceso a los servicios en general y de la salud en particular.

Las por ahora limitadas experiencias de intervención o de “protocolización” llevadas a cabo muestran la necesidad de articular aspectos específicamente sanitarios y de salud pública, con cuestiones directamente asociadas de orden económico-productivo, laboral, social y de políticas sociales a los efectos de enfrentar los riesgos que afectan a las poblaciones de trabajadores agrícolas.

Dado que el empleo temporario en la agricultura no refiere exclusivamente a una situación laboral sino a un conjunto de condiciones sociales

derivadas de esa modalidad de trabajo, las intervenciones relativas al COVID-19 deben considerar la vulnerabilidad de estas poblaciones en sentido amplio y las medidas a adoptar deben tener un alcance aún mayor que aquellos estrictamente de orden laboral.

Situación del empleo temporario agrícolas en la Argentina

El trabajo agrícola en la Argentina se caracteriza por una presencia importante de empleo asalariado en comparación con otros países de la región, una condición histórica que ha venido evolucionando en cuanto a su participación relativa en el conjunto del trabajo agrario y su composición interna.

Mientras que el empleo permanente se encuentra más difundido entre las producciones extensivas y fuertemente mecanizadas (como los cereales y las oleaginosas, a los que se debe agregar la cría de ganado), el trabajo temporario predomina en aquellos rubros con elevados requerimientos laborales concentrados en períodos de tiempo relativamente cortos (como frutales, hortalizas y otros cultivos para la industrialización).

El resultado es una estructura del empleo con mayoritaria y creciente presencia trabajadores y trabajadoras ocupadas en forma temporal en tareas manuales y bajo condiciones generales que presentan importantes déficits en varios aspectos.

Esto ocurre en un contexto de una relativa importante heterogeneidad de situaciones por las que el trabajo agrícola se diferencia según regiones, rubros productivos y tipos de productores y de empresas, dando por resultado distintas configuraciones ocupacionales.

En cuanto a su evolución en las últimas décadas, el descenso en el número de trabajadores familiares se relaciona con los procesos de concentración de la tierra que afectan principalmente a las unidades de menor tamaño. Según el último Censo Nacional Agropecuario de 2018,

el total de establecimientos dedicados a la actividad disminuye un 25% en comparación con el anterior relevamiento de 2002, la superficie media pasa de 583 a 708 hectáreas para la última de las fechas mencionadas y la cantidad de personas viviendo en los establecimientos también disminuye (aproximadamente 600.000 personas menos) mostrando el proceso de despoblamiento de las zonas rurales.

A su vez, el crecimiento relativo del empleo temporario o transitorio como parte de la ocupación total en el sector (y también en términos absolutos en algunos casos) combina las necesidades de trabajo propias del ciclo productivo, pero de manera creciente los comportamientos flexibles de las empresas respecto a la organización del trabajo. En este sentido, la reestructuración de los procesos de trabajo incorpora el desarrollo de estrategias empresariales destinadas a reducir el uso de trabajadores permanentes sustituyéndolos muchas veces por la contratación continua de trabajadores temporarios.

Esto hace también a que se modifiquen las situaciones típicas de estacionalidad laboral, que el desempleo estacional afecte aún más a las personas y a que se haga más incierta la inserción laboral de estos trabajadores y por ende más inseguras sus condiciones de vida.

Un fenómeno de creciente importancia estratégica para las empresas en este contexto ha sido la difusión de la “intermediación laboral” fundamentalmente a partir del ingreso de empresas especializadas en el servicio de aprovisionamiento de trabajadores temporarios, generando incluso nuevas modalidades de relaciones de trabajo. La búsqueda y selección de trabajadores, el transporte en el caso de migrantes, la organización y supervisión de tareas y la administración de personal se han vuelto funciones regulares de estos agentes, generándose muchas veces disputas legales en relación con esta figura.

Otro proceso de importancia tiene que ver con el aumento en la residencia urbana de trabajadores agrícolas, como también la de ocupados en actividades no agrícolas con residencia rural. Cada una responde a situaciones diferentes: en el primer caso se trata mayoritariamente de

trabajadores asalariados que afectados por la creciente temporalidad e inestabilidad de las ocupaciones agrícolas se desplazan a localidades urbanas en busca de algún empleo complementario y/o eventualmente de mejor calidad que el ofrecido en el sector y también de mejores condiciones de vida (acceso a educación, salud, o incluso vivienda); la segunda situación, en cambio, obedece más bien a nuevos requerimientos de la agricultura y para algunas regiones de provisión de servicios para los establecimientos y las poblaciones viviendo en las zonas rurales.

Por último, con respecto a la proporción de empleados con acceso a la protección y seguridad social (definido a partir de la realización de descuentos jubilatorios), según el censo nacional de población de 2010 supera levemente el 50% del total de ocupados de esa condición, ubicándose al menos 15 puntos porcentuales por debajo de los valores correspondientes a las demás ramas de actividad.

Sin embargo, este valor promedio correspondiente a la cobertura de la seguridad social es el resultado de importantes diferencias entre los asalariados permanentes y temporarios de la agricultura por las que los primeros se aproximan a lo que ocurre en otras ramas de actividad mientras que entre los segundos se han detectado situaciones con menos de un cuarto de personas trabajando en forma registrada conformando bolsones de intensa precariedad laboral que afecta sus condiciones de vida actuales y futuras.

Las acciones frente al COVID-19: alcances y restricciones

En la Argentina, a través del Decreto 297/2020 el Gobierno Nacional estableció para todo el país el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) ante la difusión del COVID-19, que en su artículo 6º exceptúa de su cumplimiento a las personas afectadas a un conjunto de actividades y servicios declarados “esenciales”.

Entre estos sectores se encuentra la producción de bienes agropecuarios y de alimentos, incluyendo en esta denominación a las industrias de la alimentación, su cadena productiva e insumos, la producción, distribución y comercialización agrícola y ganadera, el comercio exterior, el transporte de mercaderías, la venta mayorista y minorista y el reparto a domicilio de alimentos.

El funcionamiento de estas actividades quedaba sujeto sin embargo al establecimiento de protocolos destinados a regular el desarrollo de las tareas respectivas a los efectos de garantizar la protección de sus trabajadores y de la población en general, para lo cual el Decreto Nacional y sus agregados sucesivos debían actuar como marco tanto para su elaboración como para su aplicación y posterior seguimiento de su implementación.

Para el caso de los trabajadores agrícolas con la aplicación de las primeras medidas derivadas del Decreto mencionado, comenzaron a observarse dificultades relacionadas con la restricción a la circulación entre jurisdicciones –interprovinciales e intraprovinciales–, el cumplimiento de la normativa sobre las condiciones de transporte de las personas y sobre el distanciamiento en los lugares de trabajo y con respecto a la provisión de elementos de protección.

Lo sucedido con los trabajadores agrícolas en la Argentina resulta de interés ante la temprana reacción y adopción de medidas por parte del gobierno actual frente a la expansión de la enfermedad y para mitigar al menos algunos de sus efectos más visibles (téngase en cuenta además que el gobierno argentino destinará aproximadamente el 3% de su producto bruto interno a inversiones y transferencias relacionadas con la emergencia sanitaria).

Específicamente, algunas condiciones preexistentes típicas de la ya mencionada vulnerabilidad histórica de los trabajadores temporarios pero también otros procesos que habían tenido lugar en años recientes, comenzaron a vislumbrarse como problemáticos a la hora de definir acciones para enfrentar el potencial impacto de la enfermedad.

Durante algunos años, desde el comienzo de este siglo se observaron progresos evidentes - aunque insuficientes – con respecto a la situación del trabajo agrícola que quedaron reflejados en la sanción de la Ley 26727 del año 2011. Sin embargo, desde 2015 hay al menos tres condiciones que van a influir en las posibilidades de los trabajadores agrícolas para enfrentar esa situación particular derivada del COVID-19, a saber, la política salarial implementada durante estos últimos años, las acciones de fiscalización del trabajo y el posicionamiento político del principal sindicato del sector.

Tal como se ha comprobado en varios países, la actualización periódica del salario mínimo había llevado a una mejora relativa de las remuneraciones medias de los trabajadores agrícolas en principio como consecuencia de la periodicidad con que se llevó a cabo pero también por su actualización respecto a los niveles inflacionarios. Desde 2015, el salario mínimo se va actualizar por debajo de los valores inflacionarios afectando particularmente a los trabajadores del campo para quienes actuaba como referencia fundamental de sus salarios mensuales y jornales.

Por otro lado, el pasaje de las acciones de fiscalización del registro y de supervisión de las condiciones laborales de los trabajadores desde la órbita estatal radicada en el ministerio de trabajo a una instancia pública no estatal en la que interviene el único sindicato de representación nacional y cuatro gremiales empresarias, implicó cuanto menos un debilitamiento de sus funciones, en el marco de una política nacional que también llevó al aumento del empleo no registrado. Así, mientras que entre 2004 y 2014 el total de trabajadores registrados en la agricultura crece aproximadamente un 25%, la cantidad se estabiliza desde 2015 e incluso en algunos años comienza a mostrar una tendencia decreciente.

Por último, el único sindicato con representación gremial a nivel nacional (hay un número relativamente importante de otras organizaciones pero que no tienen ese estatus) desarrolló una estrategia que además de acercarlo al último gobierno nacional lo llevó en algunas regiones o producciones a atravesar una crisis de representatividad e incluso de

conflictos que llevaron a la fragmentación de los colectivos de trabajo y de sus demandas y reivindicaciones.

En este contexto, los protocolos implementados en algunas producciones destinados a asegurar el desarrollo de la actividad principalmente por encontrarse en la etapa a de cosecha contaron en principio con una importante iniciativa empresarial que de alguna manera marcaron su posterior implementación y monitoreo de su cumplimiento.

En general, la priorización de los aspectos económico-productivos llevaron a darle una importancia secundaria a las medidas de orden social y sanitarias, no solo en el ámbito propio de la actividad, sino en el contexto social en el que se inserta la población trabajadora involucrada.

Las relativamente limitadas posibilidades de incidencia por parte de los gobiernos locales y también de las organizaciones de los trabajadores afectaron no solamente la elaboración de los protocolos sino la supervisión y actualización de las acciones definidas en los mismos.

Hay otras razones de orden estructural que hacen a las características de estos mercados de trabajo que también actúan como limitantes para una efectiva implementación de los protocolos y otras acciones de control, siendo entre los más importantes la modalidad de pago por jornal. En efecto, la contratación y modalidad de pago diario y que generalmente incluye cláusulas de destajo coloca especialmente a los grupos de riesgo ante una virtual imposibilidad de respetar ciertos requisitos impuestos en la normativa sanitaria general y que las empresas tienden a desconocer.

A esto se une el hecho de que, en el marco de una amplia ayuda económica estatal en forma de subsidios, la legislación existente por la cual quedaban categorizados según la legislación argentina como “trabajadores con reserva de trabajo” (por la cual el empleador queda obligado a convocarlos en la próxima campaña y por lo tanto permanece registrado como ocupado) hace que no puedan ser beneficiarios de las

transferencias monetarias programadas para reducir los efectos económicos de la pandemia.

Por último, no se registra una inspección efectiva y constante del cumplimiento de la normativa especialmente con la participación del sector de trabajadores lo cual deriva en un continuo relajamiento de las medidas y dónde las actividades a campo resultan las más perjudicadas ante los mayores costos y dificultades para su implementación.

En resumen, la definición actual de “trabajos esenciales” debiera constituirse en una oportunidad para comenzar a modificar condiciones históricas del trabajo en la agricultura, a la vez que hacer más consistente una estrategia para limitar la difusión y efectos del COVID-19 que en el caso de su propagación en estos sectores puede resultar de suma gravedad.

Desigualdades, vulnerabilidades, insustentabilidades

Trabalhadores migrantes em tempos da Covid-19¹

Josefa Salete Barbosa Cavalcanti*

¹ Este artigo foi apresentado, preliminarmente, em 15 de julho de 2020. Agradeço a Paola Mascheroni, German Quaranta e Maurício Tubio por organizarem este painel e aos colegas de instituições ibero-latino-americanas com quem compartilhamos o debate, reconhecendo a importância deste diálogo sobre a crise. Ao mesmo tempo, saudamos aos muitos que, presentes virtualmente, ou em dimensões outras, continuam a nos inspirar. Uma menção especial à querida colega Sara Lara Flores Professora da UNAM que nos deixou, recentemente!

* Professora Titular de Sociologia da Universidade Federal de Pernambuco, PPGS/UFPE, Brasil. Ph.D. Manchester University. Investigadora do CNPq. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades”.

Introdução

Uma saudação aos camponeses, trabalhadores rurais, migrantes, que sobrevivem em adversas condições de subsistência, níveis altos de exploração e precariedade no trabalho; àqueles que, em situações extremas e ameaçadoras aos seus hábitos e meios de vida, afastam-se de suas origens na esperança de encontrar em outras paragens o necessário para manter as suas famílias e comunidades, com o seu trabalho à distância. Migrantes, esses, que se expõem aos riscos, em outros espaços, em busca de melhores condições de vida. Aos errantes (Silva, 1999) mundo afora, e aos que resistem em suas comunidades e coletivos na luta por melhores condições de vida na agricultura, um reconhecimento da sua labuta para assegurar alimentos e a reprodução social das suas famílias e populações mundiais.

O contexto geral da crise gerada pela pandemia e mobilidade assustadora da COVID-19, leva-nos a reconhecer que a população do planeta vive uma crise sem precedentes na história. A crise atinge, principalmente, aqueles que, por sua posição nos estratos inferiores da estrutura social, não alcançam os meios para responder aos apelos efetivos de isolamento, afastamento e normas sanitárias. Focalizaremos 3 aspectos da problemática para contextualização e análise do problema: 1. Desigualdades e Precariedades: Acerca das condições de trabalho nos campos e nas empresas agroalimentares; 2. Mobilidades: O capital em busca de lucros e os trabalhadores migrantes à procura de trabalho; y 3. Qualidades, Segurança Alimentar e Políticas Públicas. O Estado e as organizações camponesas.

1. Desigualdades e Precariedades: Acerca das condições de trabalho nos campos e nas empresas agroalimentares

A pandemia afeta, principalmente, os trabalhadores que participam do mundo do trabalho rural que são, em sua maioria, migrantes. São pessoas de várias regiões, negros, pardos, mestiços, indígenas, que participam

como mão de obra nas empresas agroalimentares de qualidades, mas vivem em lugares incertos; em geral, acomodados em galpões nos quais compartilham espaços de morada, com estranhos, alimentam-se fora dos próprios hábitos de consumo (Weiler et al. 2017 4) alheios ao convívio familiar. Em geral, desconhecidos, são identificados por um número de registro para fiscalização da qualidade do produto do seu trabalho e atribuição do seu salário.

Esses trabalhadores vivem, em geral na informalidade e temporalidade do trabalho; a fragilidade de vínculos é sublinhada em tempos da pandemia da Covid-19, quando o setor agroalimentar foi considerado como categoria de atividade. No caso do Brasil, os trabalhadores foram incorporados como parte da condição de essencial da empresa. Entretanto, eles tornaram-se essenciais, no sentido perverso do termo: de obrigatoriedade do trabalho, sob pena de perder o emprego e pela contingência de não terem outra opção de subsistência, mas não gozam dos cuidados necessários à preservação da saúde e bem-estar. Estão mais vulneráveis. A vulnerabilidade desses trabalhadores torna-se mais explícita em certos setores, em tempos de crise, mundo afora. Registra-se aqui a indignação de uma agricultora quanto aos riscos do trabalho no setor de alimentos, nos Estados Unidos, que comenta:

Os trabalhadores foram considerados essenciais e nessa condição, são obrigados a se apresentarem, todos os dias nas empresas. As empregadoras, fizeram muito pouco para proporcionar um ambiente seguro para os que trabalham. Os casos de COVID-19 aumentaram nos locais aonde estão instaladas as processadoras de carne de porco. (Agricultora de Iowa, USA, 2020).

No sertão do Nordeste brasileiro, no Vale do São Francisco, a maior região exportadora de uvas e mangas, o trabalho continua. As medidas sanitárias e regras para evitar aglomeração nem sempre são cumpridas. Conseqüentemente, cresce o número de infectados pela doença no município de Petrolina, em cuja periferia vive grande parte dos trabalhadores da fruticultura. Isto levou a municipalidade daquela principal cidade

do sertão a impor regras mais rígidas de flexibilização, temendo o agravamento da doença.

No entanto, apesar das afirmações de empresas da fruticultura de que as regras da OMS, estão sendo obedecidas, há controvérsias; e o transporte de trabalhadores às empresas sucro-alcooleiras continua a descumprir o que foi acertado nas convenções trabalhistas. Há aglomerações nos transportes diários até às empresas, como sempre denunciadas pelos sindicatos dos trabalhadores. O contexto de precárias condições de trabalho persiste e se agrava em tempos da presente pandemia.

Os camponeses e trabalhadores rurais vivem em situações de desigualdades de acesso aos meios de subsistência, frente às outras classes da sociedade. Tal desigualdade é de difícil definição porque inexistente um marco sobre o que seja a igualdade, à ser comparado. Segundo Amartya Sen (1992), a definição prévia do que se caracteriza como igualdade, seria o ponto de partida para melhor situarmos as desigualdades.

Considerando as bases rurais das sociedades latino-americanas, as condições para realização do trabalho e da produção são, intimamente, dependentes das formas de acesso à terra e do poder dos que são os donos. São também desses as decisões sobre o que produzir e plantar, organização do trabalho, níveis tecnológicos, as tarefas e os tipos de remuneração da mão de obra. Nessas condições, os recursos estão desigualmente disponíveis e distribuídos.

No Brasil, desde o descobrimento, o acesso à terra foi restrito por leis que privilegiaram os grupos dominantes; de capitania hereditária, sesmarias, até lei de Terra de 1850, esta última promulgada antes da lei que terminaria com a escravidão no Brasil. Frequentemente, a posse de territórios indígenas, negros e comunidades quilombolas é questionada e ou negada. Formou-se, assim, uma força de trabalho de deserdados, sem-terra e alijada dos outros meios para subsistência, portanto, dependente do poder dos proprietários de terra. Dos engenhos da cana de açúcar às modernas corporações globais, geraram-se formas espúrias de apropriação do trabalho e dos corpos dos trabalhadores. Assim, os

ganhos dos detentores da terra e do capital estão imensamente distantes dos que auferem os camponeses e trabalhadores que estão, pelo seu trabalho, na linha de frente da produção de alimentos, sujeitos a uma remuneração definida segundo a base de desigualdades econômicas, sociais e políticas. Deste modo, o valor do trabalho está muito aquém do que alcançam as cadeias agroalimentares, e os seus elos na distribuição dos alimentos e cadeias logísticas.

Essa paradoxal relação entre o controle do capital e o valor do trabalho, no caso do setor agrícola, principalmente, tem sido o acionador do sucesso das corporações agroalimentares. Sucesso esse gerado com apoio dos Estados nacionais, que aplainam os caminhos para sua realização no Sul Global, pela infraestrutura física e financeira oferecida. Inovações logísticas, ampliação dos mercados, diversificação das pautas de consumo e demandas de qualidade de consumidores, especialmente, os do Norte Global (Sassen, 2003) abriram os territórios latino-americanos às plataformas globais de distribuição garantindo, por um lado, a alta mobilidade das mercadorias e a formação de contingentes de migrantes, que se expõem entre os muros e periferias do Norte Global, por outro lado.

A iniquidade exposta na definição do valor do trabalho é de tal sorte que o aspecto da remuneração é desconsiderado pelos padrões globais de certificação da qualidade das mercadorias; o preço da mão de obra empregada nesses processos, é desconsiderado, deixando-o a depender das leis do Estado. A flexibilização das leis trabalhistas convém aos empresários do setor que questionam os custos da mão de obra, na expectativa níveis altos de produtividade; para isso, apelam para a informalidade, mais precariedade e imposição de regras que facilitem, oportunamente, o descarte do trabalhador. Consequentemente, a mão de obra torna-se mais vulnerável, conforme questionam as representações sindicais.

A precariedade se manifesta com base nas formas de arregimentação, relações de trabalho informais, péssimas condições de acomodação, de transporte, controles extremos da rotina e introdução de novas tarefas (Cavalcanti; Bendini, 2014). Nas lutas contra a precarização do trabalho e condições de trabalho no campo, registram-se várias demandas:

acesso a água potável, equipamentos de proteção individual, melhoria do transporte, contra os excessos de controle na rotina diária; além da luta permanente das mulheres contra a aglomeração e assédio no transporte. É importante assinalar que são esses aspectos das condições de (in)segurança e (in)seguridade no trabalho que são mais referidos pelas normas da OMS, em tempos da COVID-19.

2. Mobilidades, qualidades, (In)segurança alimentar, Riscos, Vulnerabilidades

A mobilidade é uma característica peculiar da globalização, especialmente do sistema agroalimentar, que se organiza pela junção da mobilidade do capital, por um lado, e a mobilidade do trabalho, dos trabalhadores/as, por outro lado (Bonanno & Cavalcanti, 2011); os investimentos nesse setor são realizados com maior atenção aos riscos do investimento, minimizando aqueles sobre o trabalho e os trabalhadores. O foco nas oportunidades e demandas dos mercados contrasta com os objetivos primordiais e tradicionais da agricultura familiar, campesina, indígena, que são pautados pelas necessidades de reprodução social das suas famílias, que organizam o trabalho de acordo com as estações, o clima e as peculiaridades ambientais dos seus espaços, em geral diminutos e pelo quais lutam para se manterem (Lara Flores, 2010)

Assim, enquanto, os grandes empreendimentos expandem os seus negócios com a incorporação de terra e trabalho, atentos às oportunidades e movidos pelo lucro, os que cuidam do sustento familiar focam as suas ações nos princípios da segurança alimentar, agroecologia, diversidade de cultivos, práticas do bem viver e cuidados, ambientalmente sustentáveis e saudáveis, de acordo com valores, cultura e tradição de suas comunidades e necessidades de suas famílias.

As diferenças entre esses objetivos tornam-se mais aparentes em momentos de crise, colocando-as em confronto, à falta de uma política de Estado. A ambição do salvar o negócio, a economia superpõe-se ao salvar vidas e as práticas do bem viver. Tal aparente contradição emergiu,

fortemente, em meio à pandemia, através de discursos, práticas e estratégias adotadas pelo atual governo no Brasil.

O setor agroalimentar tem o benefício, de ser incluído na lista dos essenciais neste momento de crise; isto é, uma atividade que é essencial. Entretanto, os trabalhadores não recebem melhor reconhecimento por isto. Os padrões de segurança alimentar e protocolos do Global Gap, no que diz respeito às mercadorias, são importantes no item das regras sanitárias e ambientais, mas não fiscalizam o atendimento aos direitos dos trabalhadores; esses são pautados pelas regras trabalhistas nacionais e devem ser fiscalizados por cada país. Neste sentido, os trabalhadores estão mais desassistidos, em contextos latino-americanos do trabalho, especialmente no Brasil, após a promulgação da nova lei trabalhista de 2018, que legitimou a ampliação da informalidade no trabalho, afetando mais ainda o trabalho rural.

Em tempos de pandemia, as empresas dizem seguir as normas da OMS, para assegurar a qualidade pela qual devem disputar os mercados globais. Aqui os negócios, funcionam, *até agora como sempre*.

“Nosso produto é escoado em sua maioria por navios, e este serviço está funcionando normalmente. Nesse primeiro semestre o volume enviado para outros países como Holanda, EUA, Reino Unido e Espanha representa apenas 30% do total exportado. Nosso ápice da exportação se concentra no segundo semestre do ano, quando concentramos 70% de todo o volume exportado de mangas e uvas”, (afirmou um gerente).

Tivemos uma ínfima redução nesse primeiro semestre, fazendo um comparativo com o mesmo período no ano de 2019, mas mantenho as informações de que os primeiros três meses sempre são os mais sensíveis para a exportação de manga e uva, já que podem apresentar números expressivos no volume exportado tanto para mais quanto para menos”. Por ano, são 170 mil toneladas de manga e 49 mil toneladas de uva que chegam até as mesas de países como Portugal, Canadá, Holanda, Espanha, EUA, Reino Unido, movimentando na região de Petrolina, anualmente, cerca de quase R\$ 300 milhões o que justifica esta ser a principal

força geradora de renda da Califórnia do Sertão.(Conforme entrevista ao Diário de Pernambuco, julho de 2020)

Na região de fruticultura do Vale do São Francisco, segundo relatos de donos de empresas e técnicos, o trabalho continua, de acordo com a agenda anual e compromissos com os distribuidores do Norte. É importante observar que a crise econômica ofereceu mais oportunidades, para alguns e mais riscos, para outros. Neste momento da desvalorização da moeda, o Real, os produtores locais passam a receber mais por cada unidade vendida. O dólar cotado em julho de 2020 a mais de 5 reais, anuncia-se como promissor para as vendas das empresas do Vale. É certo que a situação da pandemia passou a exigir mais atenção às regras de segurança sanitária, mas nas condições atuais de mercado, o negócio das frutas segue promissor.

Medidas não tarifárias, somam-se às exigências da OMC, de domínio das grandes empresas, enquanto estritos padrões de segurança podem afetar os pequenos produtores, por exigir mais conhecimento, sobre a segurança dos alimentos, e mais investimento em inovação tecnológica, equipamentos e sistemas de segurança alimentar. A situação se expõe, igualmente, para os trabalhadores que trabalham em grandes e pequenas firmas (Daniele Cuzi et al 2020).

As medidas informadas para o Vale do São Francisco, são de domínio público, baseadas em manter distanciamento, impedir aglomeração, limpeza das mãos, afastamento de trabalhadores em situação de risco, usos de equipamentos individuais de trabalho². Tais regras aplicam-se a outros espaços da cana, da soja, da laranja, e as medidas adotadas variam ao nível das firmas, dando margem à minimização dos controles.

² Manter um metro de distância de cada pessoa; Lavar bem as mãos com água corrente e sabão; Instalação de diversos lavatórios ao longo das principais áreas das fazendas; Esquemas de rodízio de turmas na hora do almoço para que não haja aglomeração de mais de 10 pessoas no mesmo ambiente; Esquema de novos turnos na colheita para que também não haja aglomeração de funcionários; Uso de equipamentos de proteção individual que são distribuídos para os trabalhadores; Mulheres grávidas e pessoas acima de 60 anos estão em casa, em regime de banco de horas. (empesário Diário de Pernambuco).

Qualidades e Desigualdades dos trabalhadores

Os trabalhadores rurais empregados nesse setor não estão, em regra, incluídos na lista de trabalhadores formalmente reconhecidos, eles são, na sua maioria temporários, sazonais, pagos por tarefas e dominados por condições precárias de trabalho, expostos aos meios de transportes desconfortáveis e aglomeração, ao sol e às poucas facilidades e amenidades, pouco acesso a água potável (Cavalcanti; Cerda; Silva, 2018).

O trabalho na fruticultura, da uva, principalmente, é regido por padrões de qualidades, tipo Global Gap ou outros de supermercados globais, TESCO, por exemplo. A qualidade é o passaporte para garantir a comercialização das frutas, segundo protocolos internacionais, nos mercados e se transformou no guia para controle dos trabalhadores (Cavalcanti; Moraes; Feitosa, 2015; Riella; Mascheroni, 2015) e empreendedorismo das cooperativas (Pires; Cavalcanti, 2012)

Homens e, principalmente, mulheres, com trajetórias de vida originadas no campo do semiárido nordestino, vivem histórias de expropriação da terra, violência no campo, emigração. A atividade vinícola foi implantada na segunda metade dos anos 80, após sucessivas crises de colonos com culturas de outros vegetais. Mas, é no final da década de 80 e início da década de 90 que as oportunidades de trabalho na fruticultura atraíram um número maior de migrantes regionais e nacionais; as mulheres foram incorporadas nessa atividade, segundo uma dimensão de gênero (Cavalcanti, Mota, Silva, 2002). A nova atividade passou a depender das exímias tarefas das mulheres para a produção de uma variedade de uvas para produção de vinhos e desde os anos 1990, as frutas do Vale do São Francisco são exportadas para seletos mercados internacionais, segundo exigências de protocolos e sistemas de certificação de terceira parte (Van der Gripp; Marsden; Cavalcanti, 2005).

Entretanto, essas melhores condições de trabalho, vão perdendo em qualidade, de maneira contraditória, aparentemente. À medida que as empresas acumulam riqueza, incrementam lucros, passam a ver na redução de gastos com o trabalho a meta principal, a melhoria da produtividade.

Os anúncios de inovação tecnológica surgem, em geral, como anúncio de mudanças na divisão sexual do trabalho e redução dos benefícios alcançados pelas mulheres nas lutas sindicais.

3. Qualidades, Segurança/Alimentar e Políticas Públicas. O Estado e as organizações camponesas.

No Brasil, o fortalecimento dos grandes negócios, do setor sucro-alcooleiro e mais recentemente, dos complexos de grãos e cereais, da soja, e da carne, por exemplo, depende do persistente apoio do Estado. Oportunamente, há algum incipiente apoio à agricultura familiar, como proporcionado pelo Programa Nacional de Apoio à Agricultura Familiar - PRONAF no governo do Presidente Cardoso. mas sem responder. No governo do Presidente Lula, foram implementados Programas, incorporando respostas às críticas dos movimentos sociais (indígenas, quilombolas, MST, entre outros) a esse programa, pela implementação do Programa Territórios da Cidadania, atualização das faixas e manutenção do PRONAF, estimulados pelo fortalecimento do Ministério do Desenvolvimento Agrário. Essa combinação de políticas promoveu a inclusão de populações indígenas, quilombolas e assentamentos rurais nos cadastros de acesso às políticas públicas (Cavalcanti; Wanderley; Niederle, 2014). Tais ações responderam às demandas, enfrentamentos das contradições e críticas ao modelo de apoio à agricultura familiar e cooperaram para redução das desigualdades no Brasil. Todavia, a despeito das melhorias ocorridas na agricultura familiar e para os trabalhadores do campo, entre os anos 2003 e 2014, os negócios agropecuários continuaram a contar com aportes governamentais, de diversas formas e mecanismos, tais como redução e isenção de taxas e impostos e investimentos (Bonanno; Cavalcanti, 2019).

A partir de 2016, com o impeachment da Presidenta Dilma, houve o desmantelamento do Ministério do desenvolvimento Agrário e o seu fechamento. No atual governo Bolsonaro, observam-se, além do descompromisso com os protocolos ambientais de preservação e reconhecimento de territórios tradicionais e dos povos da floresta, a falta de apoio para

a agricultura familiar, além do estímulo a mais flexibilização, precariedade e vulnerabilidade dos trabalhadores rurais. Nestes tempos de crise da Covid-19, uma das primeiras medidas do governo brasileiro, após decretação da pandemia foi promulgar leis que dessem às empresas o poder de flexibilizar o trabalho pela redução das horas e remuneração dos trabalhadores.

No contexto amplo da pandemia, o setor agroalimentar figura como essencial. Entretanto, os trabalhadores, já sujeitos à precariedade das condições de trabalho, foram incluídos sem maiores atenções aos riscos inerentes às suas atividades, além de terem as suas tarefas ampliadas pela implementação de novos padrões sanitários.

A produção agroalimentar destaca-se entre as atividades econômicas no presente tempo de pandemia. No Brasil, segundo o Ministério da Agricultura, 43% dessa produção vai para exportações, em especial, soja, carne e produtos florestais além da cana e frutas, em menor proporção. O negócio se mantém com pouca alteração até o presente. É fato que, as normas sanitárias e outras de controle global, requerem desses setores mais investimento em momentos de crise, mas não se observa o mesmo quanto à proteção e seguridade dos trabalhadores e trabalhadoras.

A agricultura familiar foi duramente afetada no período inicial de quarentena, em que a insegurança e aumento dos temores quanto aos riscos causados pelo vírus, reduziu a mobilidade de compradores e produtores e o fluxo das mercadorias oferecidas nas feiras e mercados locais. É certo, que esses espaços de venda da produção familiar, recebem apoio dos serviços, embora restritos, de instituições de extensão rural, Movimento dos Sem Terra, organizações e associações de produtores, bem como de redes tipo *CSA Community-supported agriculture*, conforme o modelo de comunidades de apoio à agricultura e agricultores. Entretanto, no Brasil e em outros países latino-americanos, conforme ressalta recente pesquisa do IICA: faltam ` a agricultura familiar “regulamentações adequadas sobre os protocolos sanitários e de biossegurança que protegem as transportadoras”. (Pesquisa do Instituto Interamericano de Cooperação Agrícola (IICA, 2020).

Ainda que os estudos sobre o mundo rural e a internacionalização da agricultura tenham criticado a organização dos sistemas agroalimentares e o modelo de sua expansão, a pandemia expôs, em grandes e fortes imagens, a face perversa do poder dos grandes empreendimentos agrícolas, pecuários e minerais que, na condição de essenciais, continuaram a produzir e a explorar os setores e a população no seu entorno. Importante lembrar a insistência com que o atual governo tenta impor uma política de exploração da mineração, apesar dos riscos ambientais e de perda de vidas, expostos nas recentes tragédias de Mariana e Brumadinho, no Brasil, que reduziram ainda mais as possibilidades de reprodução social das populações no seu entorno.

O desconhecimento dessas populações nas políticas públicas ficou claro quando o Ministério do Desenvolvimento Agrário com foco na agricultura familiar e territórios da cidadania, foi retirado da lista do poder federal. Para tratar do mundo rural, há o Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento que se apresenta na página oficial como:

um ministério do Poder Executivo do Brasil cuja competência é formular e implementar as políticas para o desenvolvimento do agronegócio, integrando os aspectos de mercado tecnológicos, organizacionais e ambientais, para o atendimento dos consumidores do país e do exterior, promovendo segurança alimentar, geração de renda e emprego, redução das desigualdades e inclusão social.

Esse Ministério está voltado para o agronegócio, embora leiam-se entre os seus objetivos referências às dimensões ambientais, de segurança alimentar, redução das desigualdades e inclusão social, para o desenvolvimento desse setor. Há contradições entre os enunciados desse ministério e também no que defende o Ministério do Meio Ambiente e Turismo quando desconhece, a qualidade da sustentabilidade ambiental, como intrínseca à qualidade dos bens agrícolas a serem exportados para países, cujas empresas adicionam o item da sustentabilidade ambiental aos seus padrões de qualidade.

A perversidade desse modelo ambiental afronta, os territórios rurais e até os projetos de ganhos dos atores do agribusiness internacional. O

deixar passar *a boiada*, afirmado em reunião ministerial de 22 de abril de 2020, pelo atual ministro do Meio Ambiente do Brasil, é apenas um aspecto de uma política que põe em risco os sistemas agroflorestais de reprodução social ao alcance das populações tradicionais e à vida no nosso planeta, em favor do complexo agropecuário de criação de gado, em áreas desmatadas da Amazônia. Além disso, sorrateiramente há tentativas governamentais de expropriar as áreas de populações quilombolas, a exemplo da promessa de entregar a região de Alcântara a projetos de expansão de complexos bélicos americanos (Andrade; Souza Filho, 2020)

No dia 3 de agosto de 2020 o país alcançou mais de 95 mil mortos, milhares de infectados, os números são mais assustadores, uma tragédia que, todavia, não acabou, infelizmente. A guerra dos números reais de afetados e mortos nessas tragédias, continua. À falta de transparência, há uma manipulação de números por agências do governo; quando é para registrar a ausência do sistema governamental, o desmatamento da Amazônia, a contagem é uma; outra é quando há que se registrar direitos, das populações indígenas, ribeirinhas, quilombolas.

A minimização dos riscos é uma constante, em favor da atração de capitais e dos ganhos das empresas. Os riscos de morte foram, igualmente, minimizados nos cálculos dos projetos das empresas da mineração, em favor dos lucros do negócio; as tentativas de evitar dar ao conhecimento público o número real das mortes causadas pela pandemia, visaram impedir a contaminação da agenda dos ganhos incluídos nas grandes promessas feitas ao capital pelos que controlam a economia do país.

Conclusão: Vulnerabilidades, Insustentabilidades e Resistência em tempos de Pandemia

A situação atual revela algo, não tão surpreendente, para os estudiosos que analisaram criticamente o modelo de organização dos sistemas agroalimentares- agilizado pela velocidade de circulação do capital em

suas várias dimensões, estratégias e táticas, combatidas pelos movimentos sociais rurais, MST, povos da floresta, entre outros.

As grandes empresas e negócios agrícolas são efetivamente beneficiadas por um modelo de *land grabbing*, grilagem, expropriação de terras, desvalorização de práticas camponesas, persistente exploração de trabalhadores e trabalhadoras, além do desmatamento das florestas, roças, campos de cultivo, coprodução de solos devastados, poluição de recursos aquáticos, contaminação de água expulsão de populações indígenas e comunidades locais. O risco permanente desse tipo de exploração tem sido exposto pelo interdício dos espaços da agricultura familiar e desmatamentos, tão na ordem do dia quando o assunto é a Amazônia, em favor da indústria madeireira e pecuária de cadeias globais.

Neste momento de crise, são os movimentos solidários do MST, CSA, cooperativas, vizinhanças e organizações não governamentais, que apoiam aos desassistidos, em favor das populações mais atingidas pela crise.

O *Grito da Terra*, já referido nas agendas de protestos de povos indígenas, foi ampliado com vozes de segmentos populacionais de todas as classes e etnias. O grito dos pobres, como reconhecido pela CNBB, Confederação Nacional dos Bispos do Brasil e atualmente referido pelo Papa Francisco, ecoa outros gritos contra os “muros” erguidos para fechamento de comunidades locais, indígenas, quilombolas, de fundo de pastos e, mais especificamente, contra o cercamento de áreas de agricultura familiar e agroecologia.

As ameaças persistem, aumentam os números da migração dos que buscam encontrar em outros lugares, regiões, países, um trabalho para solucionar a fome e a precariedade de condições de vida das suas famílias. Em outros lugares, em geral, as grandes empresas contam com essa mão de obra vulnerável para reduzir os seus custos e ampliar os seus ganhos. Mão de obra vulnerável e trabalho precário são essenciais aos desmedidos anseios do capital (Corrado, Castro, Perrota, 2016).

Como, fartamente documentado, nos novos contextos, do sistema agroalimentar global, os trabalhadores defrontam-se com novas barreiras e controles que se impõem sob algumas denominações, refugiados, migrantes, sob persistente vulnerabilidade. A história recente dos que, por razões políticas, econômicas, sociais, culturais, buscam refúgio em terras longínquas, aproximam esses tantos que saíram do campo para a cidade, para o mundo e falam da falta de políticas efetivas de segurança alimentar e de moradia, principalmente. Considerando as desigualdades entre esses sujeitos, as vulnerabilidades agigantam-se.

As relações entre situações precárias de trabalho nos locais de onde saem os migrantes e a capacidade de se submeterem a tipos extremos de exploração nos lugares de destino, tornam clara a vulnerabilidade desses agricultores e trabalhadores, como nos ensina Sayad (2006). Entre a origem e os destinos, sem acesso a políticas públicas, faltam apoio do Estado e auxílios para sobreviver; a vulnerabilidade se acentua, quando não há mais um lugar para onde voltar. Para onde voltar? A quem recorrer? Portanto, na busca de um *vai passar*, tão repetido, para ultrapassar este momento de crise, há que se indagar sobre as possibilidades de organização da resistência, para além da pandemia.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agriculture, Food & Covid-19. (2020) https://link.springer.com/journal/10460/topicalCollection/AC_f5a2c2971f8e17ca3f5401cfb405594c/page/1
- Andrade, Maristela de Paula y Souza Filho, Benedito. (2020). A dois graus do Equador. O Estado Brasileiro contra os Quilombolas de Alcântara. São Luís: EDUFMA.
- Bonanno, Alessandro y Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa. (2019). State Capitalism under Neoliberalism: The Case of Agriculture and Food in Brazil. Lexington Books.
- Bonanno, Alessandro y Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa. (2011). Globalization and the Time-Space Reorganization: Capital Mobility in Agriculture and Food in the Americas. Research in Rural Sociology and Development, Volume 17, Emerald.

- Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa., Cerda, Claudia y Silva, Camilla de Almeida. (2018). Dinámicas migratorias y la incorporación de trabajadoras/es en el agronegocio de uva de exportación. Un análisis comparativo de los casos de Chile y Brasil. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales - ALASRU*.
- Cavalcanti, Josefa Salete Cavalcanti., Moraes, Alberto Dias de y Feitosa, Rodolfo Rodrigo Santos. (2015). Trabalhadores rurais e as novas condições de trabalho no Vale do São Francisco, Nordeste do Brasil. In Riella, Alberto y Mascheroni, Paola. (Org.). *Asalariados rurales en América Latina*. 1ª. ed. Montevideo: Doble clic.
- Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa, Wanderley, Maria de Nazareth Baudel y Niederle, Paulo André. (Org.). (2014). *Participação, Território e Cidadania: um olhar sobre a política de desenvolvimento territorial no Brasil*. Recife: Editora UFPE. 439 p.
- Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa y Bordini, Mónica Isabel. (2014). "Globalization and Change in Labor Relations in Fruit Regions of Brazil and Argentina." In Alessandro Bonanno and Josefa Salete Barbosa Cavalcanti (Eds.). *Labor Relations in Globalized Food*. Bingley, UK: Emerald Publishing. Pp.3-32.
- Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa; Mota, Dalva Maria da y Silva, Pedro Gama da. (2002). Mirando hacia al Norte: clase género y etnicidad en los espacios de fruticultura del Nordeste de Brasil. *AREAS*, Espanha n. 26, p. 161-181.
- Corrado, Alessandra; Castro Carlos de y Perrotta Domenico. (2016). Cheap food, cheap labour, high profits: agriculture and mobility in the Mediterranean. *Introduction to Migration and Agriculture: Mobility and change in the Mediterranean area*, London: Routledge: 1-24.
- Curzi, Daniele; Schuster, Monica; Maertens, Miet y Olper, Alessandro. (2020). Standards, trade margins and product quality: Firm-level evidence from Peru. *Food Policy*. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2020.101834>.
- Diário de Pernambuco. Apesar da pandemia, fruticultura irrigada se mantém em Petrolina e região. Data: 14/04/2020. Link: <https://www.diariodepernambuco.com.br/noticia/vidaurbana/2020/04/apesar-da-pandemia-fruticultura-irrigada-se-mantem-em-petrolina-e-reg.html>
- Lara Flores, Sara Maria (org.). (2010). *Migraciones de Trabajo y Movilidad Territorial*. Ed. 1º. México, Coleção Desenvolvimento & Migração. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Pesquisa do Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA, 2020). <https://www.iica.int/pt/covid19>.
- Pires, Maria Luiza Lins e Silva y Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa. (2012). "Imagens da Fruticultura do Vale do São Francisco: Cooperativa, Reinvenção de Estratégias e Criação de Oportunidades em Tempos de Enfrentamentos da Crise Global". in Craviotti, Clara (coord.) *Tramas Productivas y*

- Agentes Sociales en la fruticultura globalizada. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila. Pp. 223-246
- Riella, Alberto y Mascheroni, Paola. (Org.). (2015). Asalariados rurales en América Latina. 1ª. ed. Montevideo: Doble clic.
- Sassen, Saskia. (2003). Los espectros de la globalización. México, Fondo de Cultura Económica.
- Sayad, Abdelmalek. (2006). L'immigration ou les paradoxes de l'altérité. La Illusion du provisoire. Paris, Raisons d'agir, BOURDIEU, Pierre Preface.
- Sen, Amartya. (1992). Inequality Reexamined, Oxford University Press.
- Silva, Maria Aparecida de Moraes. (1999). Errantes do Fim do Século. São Paulo: Editora da UNESP.
- Van Der Grijp, Nicolien., Marsden, Terry y Cavalcanti, Josefa Salete Barbosa. (2005). European retailers as agents of change towards sustainability: The case of fruit production in Brazil. Environmental Sciences (UK), v. 2, p. 445-460.
- Weiler, Anelyse M., McLaughlin, Janet y Cole, Donald. C. (2017). Food Security at Whose Expense? A Critique of the Canadian Temporary Farm Labour Migration Regime and Proposals for Change. International Migration, 55(4), p. 48-6.

La pandemia y sus trabajadores de alimentos

Importa lo que hace pero no quién lo hace

Juan Romero*

Los procesos de tecnificación, la aplicación de los avances de la ciencia biológica pero también conjuntamente con la informática, gestión de recursos humanos, articulación e integración de capitales en la producción agropecuaria, y otras dimensiones que hacen a la forma de producción generan una serie de transformaciones en la configuración del espacio social, productivo, en la naturaleza, en los diferentes mercados. Uno de ellos es el laboral, el cual ha ido cambiando según el sentido de las transformaciones mencionadas.

Las mismas han posibilitado aumentar la productividad, disminuir tiempos de trabajo y también de ciclos de producción, se ha construido una

* Dr. en Sociología. Profesor agregado tiempo completo de la Universidad de la República (UdelaR), Uruguay. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO "Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades".

“gran fábrica de alimentos global” en los últimos 40 años en la cual se necesitan menos trabajadores en relación a décadas anteriores, pero no quiere decir que no sean necesarios. Esta “fábrica” ha marcado el ritmo no solo de trabajo y vida de quienes la integran – los seres humanos– sino también, de otro integrante no considerado que se ha manifestado desde el principio de la colocación de los primeros ladrillos de la misma, pero que últimamente su voz ha ido en aumento, la naturaleza, sobre la cual la “fábrica” se asienta.

El último “grito” ha sido esta pandemia de Covid-19, cuyos efectos no afectan a todos por igual en la “fábrica” basta leer medios de prensa como el New York Times y el caso Smitfield Co. y tantos otros¹, pero también lo que está ocurriendo en Brasil².

Es decir, los trabajadores asalariados vinculados a la producción de alimentos han sido los más afectados por la enfermedad en nuestro continente, en dicho sector productivo. Ahora, ello ha ocurrido por las características en la forma de producción, relaciones laborales, organización de las empresas, estrategias de competencia y competitividad de las mismas y en definitiva la construcción de un ecosistema productivo interrelacionado globalmente que no puede parar, su inmovilización parecería generar una dinámica autodestructiva.

Tal construcción ha ido transformando el papel, características y uso de la fuerza de trabajo pero lo que no ha cambiado es el valor de cambio de dicha fuerza, la asalarización ha sido la característica transversal de todo el proceso.

Remito al caso uruguayo por ser del cual ignoro menos. En el mismo, la asalarización de la mayoría de sus trabajadores es una de las características de las transformaciones en el proceso productivo agropecuario,

¹ Ver <https://www.nytimes.com/2020/04/09/us/coronavirus-chicken-meat-processing-plants-immigrants.html?searchResultPosition=10> (Consulta: 15/07/2020)

² Ver: <https://br.reuters.com/article/businessNews/idBRKBN24B2XC-OBRBS>; <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/07/04/alerta-en-brasil-por-brote-de-coronavirus-en-uno-de-los-frigorificos-mas-importantes-del-pais-confirmaron-mas-de-1000-trabajadores-infectados/> (Consulta: 15/07/2020)

pero hay que señalar que las diferentes fuentes de registros indican a las siguientes unidades de análisis del mercado de trabajo: asalariados permanentes, trabajadores familiares remunerados y no remunerados, propietarios y asalariados zafrales. De la mayoría de ellos se presenta información por diferentes fuentes sean los Censos Agropecuarios, de Población y Vivienda y las Encuestas Continuas de Hogares. Ahora, de los asalariados zafrales resulta menos frecuente información de los mismos, y la bibliografía señala a los Censos Agropecuarios como una de las fuentes (Carámbula y Oyhantçabal, 2019).

Entonces, considerando a las transformaciones socioproductivas como un proceso general de la agropecuaria latinoamericana y uruguaya en particular, y que las mismas involucran al mercado de trabajo, se considera necesario destacar el papel que ha mostrado la pandemia Covid-19 acerca de los asalariados zafrales³.

Pensando acerca de los asalariados zafrales

Hay acuerdo en la bibliografía al respecto que en los últimos veinticinco años se produjeron importantes transformaciones en el sector agropecuario uruguayo, como ser aumento en la productividad laboral dada la incorporación de tecnologías de insumo (siembra directa, organismos genéticamente modificados, entre otros) (Piñeiro y Moraes, 2008), expansión de las sociedades anónimas, extranjerización de la tierra, capital financiero invirtiendo en el mercado de tierras, acaparamiento de tierras (Oyhantçabal y Narbondo, 2019) y territorialización de las cadenas globales de valor (Carámbula, 2015).

Tales transformaciones generaron cambios en la estructura social agraria, con la reducción total de explotaciones agropecuarias, intensificando una tendencia iniciada a mediados del siglo XX (Riella y Romero, 2014). Conjuntamente con ello aumentaron los asalariados agrarios, por

³ Ver una aproximación a lo planteado en el citado New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/17/espanol/opinion/covid-trabajo-agricola-pago.html> (Consulta: 15/07/2020)

sobre otras categorías de ocupación como ser los trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y patrones, superando en la década del 2000 en valores absolutos al resto de las categorías (Cardeillac y Juncal, 2017).

Evidenciando la profundización de las relaciones capitalistas de producción en el sector agrario uruguayo, los asalariados en la actualidad se han tornado la clase social mayoritaria en la estructura social agraria. Ahora, ello no se relaciona con mayor desarrollo capitalista de forma lineal como bien lo señala Villulla: “...en los términos en que el «desarrollo» es planteado por el capitalismo (cantidades de producción, índices de productividad, magnitud de la acumulación total, niveles medios de capitalización, infraestructura general, integración vertical y horizontal de los capitales y las cadenas de valor, superficie cultivada sobre la superficie cultivable, etc.), un agro con asalarización absoluta del trabajo como el pampeano puede ser, a la vez, menos desarrollado que uno con asalarización relativa como el del *Corn Belt*” (Villulla, 2019: pp.57-58).

Ahora, la profundización mencionada converge hacia un predominio productivo del trabajo asalariado sea de forma permanente o zafal lo que caracteriza como capitalista a las relaciones sociales de producción agraria, pero ello no implica que caracterice de forma homogénea a la estructura social agraria sino que marca la tendencia predominante de un modo de producción de valor, sin dejar de lado o invisibilizando otras formas, relaciones y sujetos productores de riqueza agraria en la sociedad rural uruguaya.

Tales asalariados se encuentran vinculados con quienes demandan su fuerza de trabajo, tales empresas en el contexto de las transformaciones productivas ya mencionadas han reconfigurado su organización para la producción. En tal sentido, se tomará la noción de cadenas globales de valor (CGV) (Gereffi, Korzeniewicz y Korzeniewicz, 1994; Hopkins y Wallerstein, 1994; Sturgeon, 2008) al estudiar el trabajo asalariado agropecuario en el Uruguay, dado que estaría generando condiciones para el incremento de los asalariados y especialmente los zafrales. Este contexto se desarrolla en los primeros años del siglo XXI, dado que se concreta

en el agro un avance mucho más intenso que en cualquier período histórico previo de formas capitalistas de producción asociadas a Sociedades con Contrato Legal, que dependen y se desarrollan para captar las ganancias derivadas del comercio internacional y la inversión de tales cadenas en la producción de *commodities* exportables en una coyuntura favorable del mercado global, traccionado especialmente por China.

Tales cadenas de valor suelen seguir tendencias contradictorias, a veces hacia la verticalización y concentración y, otras veces, hacia la dispersión y la libre competencia (Sturgeon, 2008). La teoría postula que se priorizará la integración vertical y la concentración toda vez que la posibilidad de acumulación de capital dependa de la disminución de costos de transacción, mientras que la tendencia a la diferenciación por vía de la subcontratación y la dispersión sería el mecanismo adecuado para aumentar la acumulación mediante el abaratamiento del costo de la mano de obra (Hopkins y Wallerstein, 1994).

Es decir, que en la búsqueda de maximizar las ganancias reduciendo costos, sean de transacción o mano de obra.

En un contexto de mercados agropecuarios globalizados en los cuales las cadenas de valor suelen estar dominadas por corporaciones y supermercados nacionales o multinacionales, se observa el aumento de la precariedad laboral siendo una de sus vías la informalidad, el tiempo de trabajo irregular y el sesgo de género en tanto que los nuevos mercados de empleo se constituyen en ...canales para transferir costos y riesgos a los eslabones más débiles de la cadena, particularmente las mujeres (...) perpetuar los estereotipos de género que mantienen a las mujeres en trabajos ocasionales y con menor retribución, y no necesariamente conducen a una mayor igualdad de género (FAO, FIDA y OIT, 2010, s/p).

Los trabajos zafrales en este contexto de cadenas de valor globalizadas estarían presentando por un lado, rasgos que los caracterizan como precarios a tales empleos: bajos salarios, trabajo intermitente, trabajo en negro, baja sindicalización, pero por otro lado, las exigencias de buenas prácticas agrícolas (normas específicas en tal sentido en los mercados

de destino) para consumidores dispuestos a pagar por la calidad de los alimentos ha llevado a productores y procesadores agroindustriales a su cumplimiento, lo que implica que los trabajadores de tales sectores de la cadena se encuentren más formalizados, e incorporen prácticas organizacionales en la prevención de accidentes de trabajo y cuidado de su salud (Craviotti et al, 2008).

Las empresas se verían en la necesidad de generar empleos de mayor flexibilidad y estacionalidad por presión de las empresas líderes en las cadenas globales de valor, dado que los empleos zafrales se convierten en estrategias centrales para mantener la competitividad (Bamber y Staritz, 2016).

En síntesis, las actuales cadenas globales de valor en la producción de alimentos exportables desarrollan estrategias de zafralizar el tiempo de trabajo de los asalariados en la etapa de cosecha de la cadena, orientado a la reducción del costo de la mano de obra y mejorar la competitividad de precios.

En tal sentido en nota del 17 de abril del corriente año en el New York Times, Alma Patty Tzalin trabajadora agrícola en el Estado de Nueva York y lideresa de la organización popular Alianza Agrícola, señala lo siguiente:

“La agricultura es una industria multimillonaria en Nueva York, y el estado es el mayor productor de yogur, queso cottage y crema agria del país, y el segundo en la producción de manzanas. Los trabajadores inmigrantes son la columna vertebral del sector agrícola de nuestro estado. Muchos son indocumentados o trabajan con visas de trabajo temporales.

Siempre hemos vivido y trabajado aislados del resto de la sociedad, invisibles para la mayoría. Esto hace que, en la actualidad, nuestra comunidad sea mucho más vulnerable” (NYT, 17/4/2020⁴).

⁴ Ver: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/17/espanol/opinion/covid-trabajo-agricola-pago.html> (Consulta: 15/07/2020)

Si hay algo que la pandemia del covid19 ha señalado es hacer visible a tales trabajadores, por el hecho de ser de los que más se han enfermado para mantener activa la cadena de producción de alimentos tanto para el mercado nacional como global, indicando las históricas condiciones de precariedad, vulnerabilidad y riesgo sanitario en la realización de su trabajo, pero también en sus condiciones de vida personales y familiares.

Dadas las características de la dinámica actual en los procesos productivos de alimentos, las cuales comienzan a impactar en el proceso de organización del tiempo de trabajo de los asalariados, se plantea considerar el término jornalerización dado que ofrece ventajas descriptivas respecto a otros términos utilizados como zafralidad o temporalidad. La zafralidad hace referencia a una cualidad particular de la tarea, describiendo una actividad laboral vinculada con procesos biológicos o estacionales de los productos, bienes o servicios que demanda un tipo específico y/o un incremento de la mano de obra en determinado período temporal acotado (Chiappe, Carámbula y Fernández, 2008). Mientras que la temporalidad refiere a un vínculo contractual laboral de duración acotada.

Temporalidad y zafralidad no necesariamente van de la mano ni deberían implicar de por sí procesos de precarización laboral; sin embargo existen íntimas relaciones fácilmente observables a nivel empírico. Los contratos temporales en tareas zafrales son una de las principales estrategias que las empresas utilizan para reducir los costos laborales (Tadeo, Palacios y Torres, 2005). Esta tendencia del capital, ampliamente abordada por autores de referencia (Neiman, 2010; Piñeiro, 2011; Hernández López, 2014), se engloba en el término jornalerización.

Se plantea tal categoría conceptual para dar cuenta de la modalidad de organización del trabajo cuya unidad de medida es la jornada laboral y que establece contratos laborales temporales para la gestión de la mano de obra en tareas zafrales. En una tendencia creciente, esta modalidad se acompaña de mecanismos de flexibilización y precarización laboral. Se estima pertinente como indicador el tiempo de trabajo dedicado en la semana a la actividad temporal por la zafra específica.

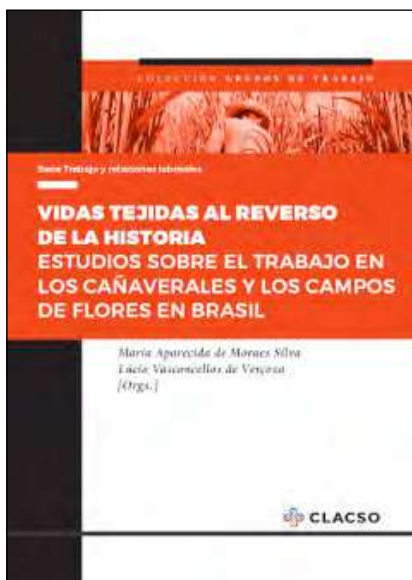
Entonces para finalizar, la pandemia Covid-19 ha avanzado a ritmos diferentes en territorios diferentes pero “denunciando” que no todos y todas tienen las mismas probabilidades de enfermar o morir por tal virus, en esta dinámica social de la enfermedad los asalariados de la producción de alimentos se presentan como el eslabón más débil pero el más fuerte en la obtención de mayor competitividad y ganancia dadas las posibilidades que ofrece la organización del trabajo vía jornal. El Covid-19 los ha hecho más visibles mostrando lo que no se quiere ver y “ganando” el término de esenciales, habrá que preguntarse para qué y quiénes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bamber, Penny y Staritz, Cornelia. (2016). The gender dimensions of Global Value Chains. Geneva: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD). Disponible en: https://ictsd.iisd.org/sites/default/files/research/the_gender_dimensions_of_global_value_chains.pdf
- Carámbula, Matías. (2015). “Imágenes del campo uruguayo en-clave de metamorfosis: cuando las bases estructurales se terminan quebrando”. *Revista de Ciencias Sociales* 28 (36): 17-36.
- Carámbula, Matías. y Oyhantçabal, Gabriel. (2019). Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Revista de Desarrollo Económico y Territorial Euto-pía*. N°16, diciembre, pp.161-180.
- Cardeillac, Joaquín y Agustín Juncal. (2017). “Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambios: el caso de Uruguay”. *Mundo Agrario* 18 (39).
- Chiappe, Marta.; Carámbula, Matías. y Fernández, Emilio. (2008). El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural. Montevideo: Departamento de Publicaciones de Facultad de Agronomía. Universidad de la República.
- Craviotti, Clara; Cattaneo, Carlos y Palacios, Paula. (2008). Buenas prácticas agrícolas y vínculos laborales en la producción de alimentos de alto valor: El trabajo zafra en el cultivo del arándano en Entre Ríos. *Revista PIEA*, Nro 28. Buenos Aires, Argentina.
- FAO, FIDA y OIT (2010). Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina, FAO.
- Gereffi, Gary. Korzeniewicz, Miguel. y Korzeniewicz Roberto. (1994). Introduction:

- Global Commodity Chains. En Gereffi, Gary. y Korzeniewicz, Miguel. Commodity chains and global capitalism. USA: Praeger Publishers.
- Hernández López, Jesús. (2014). La jornalización en el paisaje agavero. Actividades simples, organización compleja. Ciudad de México, CIESAS.
- Hopkins, Terence. y Wallerstein, Immanuel. (1994). Commodity Chains in the Capitalist World-Economy Prior to 1800. En G. K. Gereffi, Commodity chains and global capitalism. USA: Praeger Publishers.
- Neiman, Guillermo. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. Mundo Agrario 10 (20).
- Oyhantçabal, Gabriel e Ignacio Narbondo. (2019). "Land grabbing in Uruguay: New forms of land concentration". Canadian Journal of Development Studies / Revue Canadienne d'Études du Développement 40 (2): págs. 201-219.
- Piñeiro, Diego y María Inés Moraes. (2008). "Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX". En El Uruguay del siglo XX, tomo 3, la sociedad. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Piñeiro, Diego. (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. Revista de Ciencias Sociales 24 (28): 11-33.
- Riella, Alberto y Romero, Juan. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. En: Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, N° 10, 2014, págs. 159-172
- Sturgeon, Timothy. (2008). From Commodity Chains to Value Chains: Interdisciplinary theory building in an age of globalization. Massachusetts: MIT-IPC-08-001.
- Villulla, Juan. (2019) Capitalismo, cuestión agraria y trabajo asalariado: una relectura de los debates clásicos a partir de datos de la pampa húmeda argentina y el *corn belt* estadounidense, en Revista ESTUDIOS - N° 41 - (Enero-Junio 2019) págs. 35-61.

| Reseñas de libros



*Vidas tejidas al reverso de la historia
Estudios sobre el trabajo en los cañaverales
y los campos de flores en brasil*

Maria A. Moraes Silva;
Lúcio Vasconcellos de Verçozza (Org.)

Colección Grupos de Trabajo. Ciudad Autónoma
de Buenos Aires: CLACSO, 2020.

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/
gt/20200707115646/Vidas-tejidas.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200707115646/Vidas-tejidas.pdf)

La grandiosa historia de la agricultura brasileña, bastante difundida, inclusive por los medios de comunicación, es muy conocida. El contenido de esta recopilación versa, sin embargo, sobre una historia poco conocida. Una historia/reverso de aquella. Una historia real tallada por personas que producen la gigantesca riqueza de los *commodities* exportados para varios países del mundo.

El libro analiza la situación social de hombres y mujeres que luchan por la sobrevivencia, por derechos sociales y por la condición humana. Las trayectorias retratadas en el libro son de campesinos desplazados de sus lugares de origen – noreste del país – en búsqueda de trabajo en las plantaciones de *commodities*, sobre todo del estado de San Pablo. Las formas de trabajo son caracterizadas por extrema explotación, lo

que permite las gigantescas ganancias de los capitales. Todos los capítulos traducen un análisis duro de las condiciones sociales de miles de personas que sufren un vivir caracterizado por la permanencia de la temporalidad.

Además del estado de San Pablo, la realidad de los cosechadores de caña el estado de Alagoas, ubicado en el noreste del país, es desnudada por la investigación acerca de los efectos sobre la salud de los cosechadores de caña. Con el mismo propósito de desnudamiento, en los campos de flores de San Pablo, la realidad laboral revela que la vulnerabilidad es constitutiva de las relaciones sociales en esta producción, no siendo, sin embargo, el lugar del trabajo leve.

La vida de trabajo en las diferentes actividades rurales es muy heterogénea. Sin embargo, hay muchas situaciones que revelan una homogeneidad, caracterizada por la precariedad, además de la presencia de trabajo en condiciones análogas a de la esclavitud, y las formas de expropiación de las tierras de los campesinos. De hecho, los procesos de expropiación y explotación constituyen una simbiosis involucrada por la violencia en varias regiones del país. Aunque hay un avance de la mecanización, sobre todo en los cañaverales de San Pablo, los datos del libro apuntan a la permanencia de la degradación del trabajo presente en la forma de pago por producción, jornadas exhaustivas, salarios bajos, inseguridad laboral, accidentes, incluso muertes por esfuerzo demasiado, informalidad y desprecio por la condición humana de los/as trabajadores/as.

Las claves interpretativas teórico-metodológicas de los artículos de esta recopilación están basadas en la concepción marxiana, según la cual, lo teórico y lo empírico no son campos separados ni jerarquizados. Lo empírico, lo real, siendo interpretado a la luz de la teoría, puede confirmar o no esta última. Así, además de la categoría analítica clase social, el género y la raza/etnia también son incluidos en los análisis, para la comprensión del ser social, en sus dimensiones objetivas y subjetivas. Es, en ese contexto, que se enraizan los hallazgos de las investigaciones relatadas en este libro.

Al adentrar en las casas, alojamientos, chozas, locales de trabajo –todavía denominados “*eitos*”, palabra de la época de la esclavitud, que se refiere a los huertos en los que trabajaban los esclavos– fueron siendo retiradas las capas que encubrían el mundo de la riqueza. En los términos benjaminianos, se fue gradualmente, barriendo la historia a contrapelo. Un hallazgo de la investigación condujo inmediatamente a otro. Una densa cadena de significados fue surgiendo, formando un rizoma, donde varios nódulos de una misma raíz daban origen a otros.

En lo que respecta a las relaciones de trabajo, las investigaciones desarrolladas en los cañaverales de Alagoas demuestran puntos semejantes a los de los cañaverales paulistas, así como también diferencias. Un elemento importante de sus estudios versa sobre el proceso de expropiación de los “*tableros*”, tierras altas, de uso común de los campesinos, por las empresas cañeras. Aunque la migración ocurra para el trabajo del corte de la caña, ella es representada por los habitantes de la región del sertón (interior) del propio estado, llamados *sertanejos*, además de otros venidos de Pernambuco.

Todos los artículos son productos de investigaciones empíricas con hombres, mujeres en varios locales y en tiempos diferenciados. En lo que respecta a la metodología, aunque haya preocupación con los datos cuantitativos, el énfasis recae sobre lo cualitativo, por medio de entrevistas, relatos, historias de vida. Fueron varias las claves interpretativas empleadas para la comprensión de la complejidad de las distintas realidades sociales encontradas. Tuvimos siempre la preocupación de no enyesar al sujeto investigado en el contexto de una teoría predefinida, fundamentando el análisis a partir de la crítica social.

Hechas estas breves observaciones, presentamos la síntesis de los capítulos que componen la presente recopilación. Utilizando la metáfora de barrer la historia a contrapelo, seguimos el orden de la retirada de las varias capas que encubren la realidad social aquí retratada, a saber: a) una visión general de las relaciones de trabajo rural en el país; b) la llegada del alambrado a las tierras campesinas; c) uno de los conceptos claves para el entendimiento de las relaciones de trabajo – superexplotación;

d) las cuestiones de género y étnicas; e) los efectos de la superexplotación sobre los cuerpos; f) la llegada de la máquina a los cañaverales.

Capítulo 1.

Las distintas caras de la intermediación entre capital y trabajo rural en Brasil

En este capítulo, de autoría de Maria A. Moraes Silva y Beatriz Medeiros de Melo, los principales focos son: A) el análisis de las formas de mediación entre trabajo y capital, considerando dos realidades: la existencia de trabajo forzado, según la interpretación de los datos cuantitativos recolectados por el Ministerio de Trabajo y la Comisión Pastoral de la Tierra; trabajo asalariado en las labranzas de caña del estado de San Pablo. B) Análisis del pacto entre empresas, representantes de los trabajadores y el Estado, denominado: Compromiso Nacional para Perfeccionar las Condiciones de Trabajo en la Caña de Azúcar. Ese pacto firmado en 2009 tenía como objetivo instituir en los cañaverales el trabajo decente, sobre todo, después de la divulgación de las muertes por agotamiento.

Capítulo 2.

Expropiación y memoria en la región de los tableros de caña

El capítulo, de autoría de Lúcio Vasconcellos de Verçozza, analiza el proceso de expansión del cultivo cañero para la región de los tableros de Alagoas, en vista de las transformaciones en la estructura agraria y en las relaciones de trabajo. La referida expansión, iniciada en la década de 1950, es abordada desde las ópticas de la memoria, el trabajo y la resistencia. Para tal fin, fueron realizadas investigaciones bibliográficas y entrevistas con ex habitantes de ingenios y fincas cañeras de Alagoas. Las entrevistas fueron conducidas por medio de la perspectiva de los estudios de memoria que orientan el uso de la metodología de la Historia Oral.

Capítulo 3. Pago por producción y superexplotación del trabajo en los centrales azucareros paulistas

El artículo de Juliana Guanais tiene como objetivo principal analizar la relación entre pago por producción (forma predominante de remuneración a los cortadores de caña), intensificación del trabajo y superexplotación en la agroindustria cañera brasileña y demostrar las articulaciones indesconectables entre esos factores. Todo el estudio toma como base la investigación realizada junto a dos centrales de azúcar y alcohol situados en el interior del estado de San Pablo, entre los años 2011 y 2016. Además de en esas empresas, la investigación de campo fue realizada también en Tavares (sertón del estado de Paraíba), lugar de origen de uno de los grupos de cortadores de caña entrevistados.

Capítulo 4. Trabajo rural, las marcas de la raza

La propuesta de este capítulo, de autoría de Maria A. Moraes Silva, se asienta sobre una reflexión capaz de traer a escena a los trabajadores y trabajadoras rurales y desvelar los rasgos etnicorraciales que los remiten a los sótanos de la escala social. Basándose en la metodología de la historia oral y en el análisis comparativo de varios estudios latinoamericanos, se buscó la comprensión de la permanente situación de degradación del trabajo rural en el capitalismo contemporáneo en el contexto de las marcas históricas de la colonialidad.

Capítulo 5. Las trabajadoras nómadas

En este capítulo, de autoría de Maria A. Moraes Silva, el énfasis recae sobre la situación de las mujeres trabajadoras en varias actividades productivas, además de los cañaverales. Las mujeres, debido a la mecanización del corte de la caña, fueron destinadas a las actividades

más desvalorizadas, como la recolección de piedras y restos de caña (llamados *bitucas*). Ellas pasaron a componer los denominados “grupos volantes” que se desplazan de una plantación a otra, configurando un verdadero nomadismo. En general, son mujeres negras y mestizas. La imbricación de las categorías – clase, raza/etnia y género – constituye el principal esfuerzo analítico.

Capítulo 6.

El trabajo a flor de piel: formas contemporáneas del extrañamiento en los cañaverales y campos de flores

El artículo de Maria Aparecida de Moraes Silva; Juliana Dourado Bueno; Lúcio Vasconcellos de Verçoza se dedica al estudio de la subjetividad de los trabajadores y de las trabajadoras empleados en las plantaciones de caña de azúcar en los estados de San Pablo y Alagoas, y en los campos de flores en la región de Holambra, Brasil. Al traer ese elemento para el análisis, es posible comprender dos procesos que se cruzan, estos son: la división del ser humano y el proceso en el cual las mercancías producidas van, paulatinamente, ganando vida y totalidad. Para tal comprensión, fueron utilizados los estudios de Marx acerca del proceso de extrañamiento y la reflexión arendtiana sobre la destitución de la condición humana como característica de la modernidad. Además de la observación en campo empírico, la metodología empleada estuvo pautada en la Historia Oral, pues permite dar visibilidad a las experiencias objetivas y subjetivas que, a veces, son apagadas cuando la grandeza y la belleza de determinados sectores de la agroindustria brasileña persisten en presentarse como el único paisaje.

Capítulo 7.

Caña, labor y enfermedad: la afirmación del nexo causal como una forma de resistencia

Aquí, Lúcio Vasconcellos de Verçoza estudia las condiciones de trabajo y salud en la agroindustria cañera de Alagoas, en el contexto de la

reestructuración productiva y de la intensificación del trabajo en el corte manual de la caña de azúcar. El aumento del esfuerzo exigido en esa actividad laboral produce, además de sufrimiento físico, sufrimiento moral y psíquico. El objetivo principal de este artículo fue contribuir para las reflexiones acerca del nexo causal entre la enfermedad y el trabajo en el corte de la caña. Para alcanzar tal propósito, fueron realizadas investigaciones de campo; entrevistas con cortadores de caña y con otros informantes claves; prueba ergonómica; monitoreo de la frecuencia cardíaca durante el trabajo en el cañaveral y aplicación del Cuestionario Nórdico de Síntomas Osteomusculares – procedimientos realizados con la colaboración de médicos y profesores de educación física. Los datos levantados apuntan la existencia de relación directa entre el trabajo en los cañaverales alagoanos y el agotamiento prematuro de las energías físicas y espirituales de los trabajadores.

Capítulo 8.

Después de la jornada de trabajo: relaciones derivadas de la enfermedad en el corte de la caña

El artículo de Tainá Reis analiza la situación de los trabajadores desechados en virtud de la incapacidad laboral, provocada por enfermedades derivadas del trabajo en el corte de la caña. La enfermedad y el desquite son los destinos de muchos cortadores. El texto expone algunos impactos de ese proceso. La clave interpretativa es la noción de post/trabajo. Por medio de metodología cualitativa (con observación directa y entrevistas semiestructuradas), se observó que los trabajadores viven en sus cotidianos y relaciones las consecuencias del trabajo, específicamente, en lo que respecta a las relaciones de género y con los aparatos del Estado. Hay una trama de sociabilidad que, derivada del espacio/tiempo trabajo, se establece a partir de la enfermedad.

Capítulo 9.

La simbiosis perversa: las máquinas y la degradación del trabajo

El capítulo final de esta recopilación, de autoría de María A. Moraes Silva, Juliana Dourado Bueno y Beatriz Medeiros de Melo, tiene como eje central las (nuevas) configuraciones del trabajo en el actual contexto de la mecanización en los cañaverales paulistas. Los hallazgos de la investigación revelan que a la intensificación de la explotación de los operadores de las máquinas se suma a otra relacionada con las actividades subsidiarias – recolección de piedras, troncos, restos de caña, distribución de veneno, vinaza – que, implicando reacomodaciones en la división sexual del trabajo, constituyen la simbiosis tecnología/degradación del trabajo. El actual avance tecnológico es analizado tanto del punto de vista económico como de las estrategias de control vigentes según las particularidades históricas de esa producción en San Pablo.

Nuestra mayor intención en este libro es que la historia/reverso pueda ser leída y reflexionada por personas que desean una sociedad más justa, en la cual el ser humano pueda sobreponerse al mundo de las cosas. Una historia/reverso que no puede caer en el olvido social.

| Próximas actividades

Conversatorio virtual: El trabajo rural y la movilidad frente a los desafíos de la post pandemia

26 de agosto | 12 horas (Argentina) | 10 horas (México)

Participan:

- Hubert Carton de Grammont. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México
- Mariela Blanco. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CONICET, Argentina
- Alberto Riella. Universidad de la República, Uruguay
- Adriana Saldaña. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

Coordina:

Germán Quaranta

Inscripciones:

<https://www.clacso.org/actividad/conversatorio-virtual-grupo-de-trabajo-clacso-trabajo-agrario-desigualdades-y-ruralidades/>

Conversatorio virtual: Desigualdades, protesta social y crisis en la ruralidad

16 de Septiembre | 12 horas (Argentina) | 10 horas (México)

Inscripciones:

<https://www.clacso.org/actividad/conversatorio-virtual-desigualdades-protesta-social-y-crisis-en-la-ruralidad/>

Conversatorio virtual: Cambio social y ruralidades

14 de octubre | 12 horas (Argentina) | 10 horas (México)

Inscripciones:

<https://www.clacso.org/actividad/conversatorio-virtual-cambio-social-y-ruralidades/>

Conversatorio virtual: Organizaciones sociales y sindicatos: respuestas y desafíos del escenario actual

18 de noviembre | 12 horas (Argentina) | 10 horas (México)

Inscripciones:

<https://www.clacso.org/actividad/conversatorio-virtual-organizaciones-sociales-y-sindicatos-respuestas-y-desafios-del-escenario-actual/>



Boletín del Grupo de Trabajo
Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades

Número 1 · Agosto–septiembre 2020